

GOLPE DE ESTADO EN CONSTANTINOPLA

EL MINISTRO DE LA GUERRA, ASESINADO

El nuevo gobierno trabaja.—Tranquilidad.

Cómo murió Nazim pachá

Ministros en la cárcel. PARIS. Llegan nuevos despachos de Constantinopla que, aunque mutilados por la censura, permiten darse una idea de lo ocurrido ayer.

Confirmase que murió, á manos de los sublevados, el generalísimo y ministro de la Guerra, Nazim pachá.

He aquí cómo ocurrió el suceso: Iban con Enver bey, además de varios jefes y oficiales, vestidos de uniforme, 30 más, vestidos de paisano.

Guardaba la Sublime Puerta un batallón de Infantería.

Pero había sido ganado por los Jóvenes Turcos y no opuso resistencia alguna.

Enver bey adelantóse á las guardias y gritó: —¡ Viva la Joven Turquía! ¡ Soy Enver bey!

¡ Dejarme pasar!

Los soldados presentaron armas.

Los jefes del batallón se unieron á sus compañeros.

Y todos juntos penetraron en el ministerio de la Guerra.

En un salón de éste, los ministros celebraban Consejo.

Nazim pachá daba lectura á un telegrama de Chukri, el general que manda la guarnición de Andrinópolis.

Chukri pachá decía en él:

« He sabido que el Gobierno piensa ceder esta plaza, tan bravamente defendida, á Bulgaria.

Me opongo á ello.

Si me ordenan la rendición haré salir de Andrinópolis á la población civil, y cuando todas las casas estén vacías, así como las mezquitas, volveré contra unas y otras los cañones de los fuertes.

Y convertiré Andrinópolis en un montón de ruinas.

Luego seguiré defendiéndome en las fortalezas y reductos mientras me quede un cartucho y un hombre.

Y los búlgaros no me cogerán vivo.»

Este telegrama había llenado de asombro á los ministros.

Cuando iban á discutir la situación que les creaba, se oyó ruido fuera.

Era que llegaba Enver bey.

Nazim, que creía contar con parte de la guarnición, y que ignoraba que el batallón que guardaba la Sublime Puerta estaba ganado por los Jóvenes Turcos, no hizo caso.

—Alguna manifestación sin importancia— dijo.

Y envió á su ayudante á enterarse de lo que pasaba.

Con éste salió un ayudante de Nazim.

Ambos se encontraron con Enver bey y los suyos, que iban armados de pistolas automáticas.

—¡ Dejados pasar!—gritó Enver bey.— ¡ Vamos á disolver el Gobierno!

Los ayudantes sacaron sus revólvers.

—¡ Atrás!—dijeron.—¡ Soldados, prended á estos rebeldes!

Nazim oyó las voces y se levantó.

—Parece que hay fuera un altercado—exclamó.—Voy á enterarme.

Y salió de la estancia.

Llegó en el momento en que los dos ayudantes pugnaban por cerrar la puerta.

—¡ Adentro!—dijo Enver bey á los suyos.

Los ayudantes hicieron fuego.

De las filas de los amotinados les contestaron con una descarga general.

Y cayeron, acribillados á balazos, Nazim, que ni siquiera había sacado su sable, y los dos ayudantes.

Enver bey y los demás se precipitaron dentro del ministerio.

Y entraron tumultuosamente en la sala de juntas.

Su aparición causó un pánico profundo entre los ministros.

Sólo Kiamil pachá y Gabriel effendi, ministro de Negocios Extranjeros, dieron pruebas de sangre fría.

—¿ Qué pretendéis?—dijo Kiamil con voz entera y sin moverse de su asiento.

—El Gobierno delibera. ¡ Respetadlo!

—¡ Ya no hay Gobierno!—gritó Enver bey.— ¡ Turquía lo disuelve porque está compuesto de traidores!

Kiamil levantóse entonces y preguntó: —¿ Y Nazim?

—¡ Ha muerto!—contestó un amotinado con acento lúgubre.

—Había orden de no verter sangre—repuso Enver bey con pesadumbre.—Pero nos hicieron fuego y tuvimos que defendernos.

Kiamil, que no se daba por vencido, repuso: —Parte de la guarnición es segura. La manda un jefe amigo de Nazim. Pronto seréis atacados y habrá una lucha espantosa.

Se refirió á una división de trece batallones y tres grupos de ametralladoras que había concentrado en Constantinopla días antes por lo que tenía un movimiento revolucionario.

—Esa división—repuso Enver bey con calma—ha salido para hacer maniobras hace una hora. Cuando regrese será tarde.

—Entonces ¿ qué somos nosotros?—preguntó Kiamil.

—Prisioneros del Comité de Unión y Progreso! Ya hay otro Ministerio.

Y así fué como acabó el golpe de Estado.

que puede determinar una nueva guerra en los Balcanes y tal vez un horrible conflicto europeo.

Medidas severas.—Otras noticias.

CONSTANTINOPLA. El nuevo Gobierno ha adoptado medidas severísimas para reprimir toda clase de disturbios.

Están en la cárcel todos los ministros destituidos.

El nuevo Gran Visir, Mahmud Cheket pachá, ha presidido el entierro de los cadáveres del generalísimo Nazim pachá y de los dos ayudantes.

La actitud de los aliados.

LONDRES. Los delegados balkánicos han manifestado que sus Gobiernos se mantendrán á la expectativa hasta que el nuevo Gobierno turco pida la paz ó rompa las hostilidades.

El delegado griego ha dicho que su país sigue en guerra con Turquía, y que para él, la situación no ha cambiado.

Danef d'jo esta mañana al saber lo que ocurría en Constantinopla:

—Si se reanuda la guerra lanzaremos sobre Tchataldja y Galipoli 550.000 búlgaros y serbios.

Continúan los disturbios.

CONSTANTINOPLA. Continúan los desórdenes, que han adquirido graves caracteres.

Se dice que hoy los revoltosos han matado doce personas, resultando muchos heridos y contusos.

En la Sublime Puerta sólo se permite la entrada á los personajes oficiales.

Está custodiada por fuerzas del Ejército.

Continúan presos todos los ministros antiguos, incluso el gran Visir Kiamil pachá.

Las patrullas recorren las calles, impidiendo que se formen grupos.

Los embajadores extranjeros han celebrado una detenida conferencia para estudiar la situación.

Se dice que dirigirán al Gobierno una nota sobre la seguridad de los extranjeros.

El nuevo Gobierno se ha reunido para estudiar la contestación á las Potencias.

El número de detenciones es enorme.

¿Qué ocurrirá ahora?

Palabras del gran Visir.

CONSTANTINOPLA. Al anunciarse que el nuevo gran Visir iba á acudir al palacio de Dolma, acudió una inmensa muchedumbre para saludarle y aclamarle.

Caja una lluvia abundantísima, pero no por esto se arredró la multitud.

Cuando llegó el nuevo gran Visir, los grupos prorumpieron en aplausos y vítores.

Habíanse adoptado algunas precauciones, pero resultaron innecesarias, pues nadie pretendió turbar el orden.

El gran Visir llegó hasta la puerta del Palacio rodeado por la multitud, y allí exclamó gritando:

—A pesar de la gravedad de la situación, con la ayuda de Dios y de mi patriotismo, me encargaré de formar un nuevo Ministerio.

El nuevo Ministerio.

El ministro del Interior es el único que ha sido nombrado por decreto imperial.

En el nuevo Gobierno figuran dos cristianos.

Apenas formado el Gabinete, se reunieron los ministros en Consejo.

Restablecióse la tranquilidad oficial, y nadie hubiera dicho ya que pocas horas antes se habían desarrollado los graves sucesos que se desarrollaron.

Los periódicos.

No ha habido hoy en Constantinopla más que un periódico.

Este se limita á relatar los sucesos acaecidos durante las últimas veinticuatro horas.

Luego se felicita del cambio de Gobierno, y hace votos porque Dios ilumine á éste para salvar á la patria de la gravísima situación en que se encuentra.

Era un Gobierno débil.

El nuevo Gobierno ha publicado un manifiesto dirigido al pueblo.

Comienza enumerando todos los hechos ocurridos durante la época del Gobierno anterior, al cual acusa de debilidad extrema y de improvisación.

Esto se demuestra, porque á pesar de constarle que se estaba formando la liga balkánica para atacar violentamente á Turquía, licenció á 120.000 reservistas y disolvió la Cámara.

Luego, ocurrieron los tristes sucesos que todos recuerdan; se entró en negociaciones con los aliados, y ya se había acordado cederles Andrinópolis.

Esto no podía consentirse.

El nuevo Gabinete tiene los siguientes propósitos:

Dirigirse á Londres para comunicar á los plenipotenciarios balkánicos y á los representantes de las Potencias que Turquía está conforme con todas las concesiones hechas hasta ahora; mas no así con la cesión de Andrinópolis.

Y llamar inmediatamente á la antigua Cámara, que fué disuelta por el anterior Gobierno.

El Sultán y el ex Sultán.

Cuando Enver bey entró en el Palacio en que el Gobierno celebraba Consejo, y se desahollaron los sucesos que ayer comunicó, se encontraba en dicho Palacio el ex Sultán Abdul-Hamid.

Dos hijos del actual Sultán habían gestionado del derrotado Soberano que se reconciliase, y al cabo habían logrado lo que se propusieron.

Abdul-Hamid acudió á Palacio, y conversando se hallaba con el Sultán cuando le sorprendieron los gritos y las detonaciones de los Jóvenes Turcos.

Esto demuestra que los sucesos cogieron de improviso al Gobierno y al Sultán, pues precisamente los que entraron en el Palacio de una manera tan violenta son los que destronaron á Abdul-Hamid.

La muerte de Nazim.

Circula una nueva versión de la forma en que ocurrió la muerte de Nazim pachá.

He aquí cómo relatan el suceso algunas personas que aseguran estar bien informadas:

Cuando el Gobierno estaba celebrando Consejo y nada hacía sospechar que fuera á ocurrir lo que ocurrió, penetraron en el palacio varios centenares de personas tumultuosamente.

Con ellas iban algunos oficiales.

Al ruido de aquella muchedumbre, á cuyo paso no se opuso la guardia, acudieron dos ayudantes:

—¡ Atrás! ¡ Atrás!—gritaron dirigiéndose á los grupos.

—¡ Adelante!—respondió una voz enérgica.— ¡ Venimos á salvar á Turquía!

Uno de los ayudantes, viendo que los irruptores avanzaban, trató de detenerlos con un ademán y gritó:

— ¡ El Gobierno está reunido en Consejo!

— ¡ Contra él venimos!—repitió la voz de antes.

El ayudante, entonces, apuntó con su pistola y disparó.

Un herido rodó por el suelo.

De los grupos salieron entonces numerosos disparos, tantos que puede decirse que hicieron una descarga.

El capitán Nazi, que es el ayudante que había disparado, cayó muerto.

El ministro de la Guerra acudió corriendo al ruido de las detonaciones, y llegó á tiempo que caía su ayudante.

— ¡ Canallas, miserables!—gritó, al mismo tiempo que hacía ademán de desenvainar el sable para acometer á los invasores.

Pero no tuvo tiempo de consumar sus propósitos; un balazo le hirió en el centro del pecho y le hizo caer junto al ayudante.

Al mismo tiempo cayó también muerto un agente de Seguridad.

Después de esto, y sin tropezar ya con ningún nuevo obstáculo, los grupos siguieron su camino, llegando hasta la sala en que el Gobierno estaba reunido.

Allí sucedió todo lo que ya saben ustedes.

El entierro.

El entierro de Nazim pachá fué solemnísimamente. A su cadáver se le rindieron todos los honores propios de su rango y categoría.

En representación del Sultán asistió su primer ayudante de campo.

También asistió el gran Visir.

Lo que hacía el Gobierno.

Cuando Enver bey y sus acompañantes interrumpieron el Consejo de ministros que se estaba celebrando, sábase de modo cierto que el Gobierno estaba examinando la respuesta que había de dar á las Potencias.

Dicha respuesta estaba ya acordada, y faltaba tan sólo ultimar algunos pequeños detalles.

En ella proponía Turquía que se diera á Andrinópolis una administración neutra, y que en caso de no aceptarse esto, decidieran las Potencias sobre la suerte y el porvenir de dicha ciudad.

Dicen los plenipotenciarios.

LONDRES. Los plenipotenciarios turcos se niegan á hacer declaraciones de ninguna especie relacionadas con los sucesos ocurridos en Constantinopla.

Únicamente se les ha oído decir con amargura:

—Lo ocurrido es una consecuencia de la petición de Andrinópolis; se nos pedía un imposible. ¡ Todo esto es lo que ha ganado Europa con su intervención!

También ha manifestado su creencia de que lo ocurrido no influirá para nada en la actitud de la Triple.

El Gobierno Joven Turco.

CONSTANTINOPLA. El nuevo Gobierno Joven Turco ha quedado constituido en la siguiente forma:

Gran Visir, Mahmud Cheket pachá.

Presidente del Consejo de Estado, Príncipe Said Alí.

Ministro de Interior, Hadji Taalat bey.

Ministro de Negocios Extranjeros, Mukhtar bey.

Ministro de Marina, Mahmud pachá.

Ministro de Justicia, Ibrahim bey.

Ministro de Hacienda, Rifaat bey.

Ministro de la Guerra, Izzat pachá.

Ministro de Comercio y Agricultura, Tedjedah bey.

Ministro de Trabajos públicos, Rafaria bey.

Ministro de Correos, Boka bey.

Ministro de Instrucción pública, Chukri bey.

Calma absoluta.

CONSTANTINOPLA. La calma es absoluta.

Se han disuelto los grupos sediciosos.

Sólo recorren las calles patrullas de Infantería y Caballería.

En los círculos políticos se deplora unánimemente la muerte de Nazim pachá, que era muy querido.

Los Jóvenes Turcos se lamentan de que una imprudencia de su parte y de la de sus ayudantes obligara á Enver bey y á sus amigos á hacer fuego.

Enver bey no quería que muriese Nazim.

Recordaba que cuando Kiamil pachá quiso fusilar á los jóvenes Turcos prisioneros, Nazim se opuso, salvándoles así la vida.

Los embajadores siguen reuniéndose.

Los de Francia, Rusia y Alemania han celebrado una larga conferencia.

En la Bolsa Turca todos los valores han bajado enormemente.

Los tenedores de papel quieren venderlo á cualquier precio, porque creen inminente la continuación de la guerra.

Confirmase que no ha habido más muertos que Nazim y sus ayudantes.

Emoción en Berlín.

BERLIN. En la Wilhelmstrasse, la revolución de Constantinopla ha causado sorpresa y emoción profundas.

Unánimemente se cree que la situación es más grave que nunca.

Vuelve á hablarse de una demostración naval colectiva en el mar de Mármara.

Inquieta, sobre todo, la actitud de Rusia, resulta á invadir Turquía si la guerra se renueva.

El Correo de la Bolsa afirma que si Rusia cumple su amenaza, Alemania no podrá mantenerse neutral.

Otros periódicos se expresan en igual sentido.

Alarma en Viena.

VIENA. La Prensa, unánimemente, reconoce que el triunfo de los Jóvenes Turcos ha esterilizado todos los trabajos de las Potencias.

Los diplomáticos europeos lo habían previsto todo, menos esa eventualidad.

En la Ballplatz se cree que habrá que esperar á que el nuevo Gobierno se convenza de que, si la guerra es, a de nuevo, Turquía correrá inmensos peligros.

Impresión en Roma.

ROMA. Ha sorprendido terriblemente la noticia de lo ocurrido en Constantinopla.

La Prensa y los diplomáticos dicen que ahora es más necesaria que nunca la inteligencia de las grandes naciones.

Sólo un acuerdo firme y categórico podrá evitar la guerra europea.

Comentarios.

VIENA. Es objeto de muchos comentarios la noticia de que el primer acto de Enver bey, después de derribar al Gobierno de Kiamil, fué ir á la Embajada de Alemania y celebrar con el embajador una larga conferencia.

Hoy se reunirán.

LONDRES. Los embajadores de la Conferencia se reunirán hoy, nuevamente.

Han recibido de sus Gobiernos orden de hacerlo.

Barcos á los Dardanelos.

ROMA. El Gobierno ha ordenado que salgan inmediatamente para los Dardanelos y Constantinopla otros dos cruceros italianos.

LA ELECTRICIDAD

Tres muertos y veinte heridos

ZARAGOZA. (Viernes, tarde.)

Comunican desde Finmarcos, pueblo de la provincia de Guadalajara, que ha ocurrido una tremenda desgracia, que ha ocasionado la muerte á tres personas, habiendo resultado veinte heridos, algunos de ellos gravísimos.

Por las noticias que hasta ahora se tienen se sabe que al darse la corriente eléctrica para el alumbrado público y particular, debieron cruzarse dos hilos, uno de baja y otro de alta tensión, lo que fué causa de que las instalaciones se incendiaran, produciendo gran pánico entre el vecindario.

La ignorancia es causa de muchas desgracias.

Los vecinos recurrieron á todos los procedimientos para localizar los pequeños incendios, y algunos, ignorando el gran peligro que es tocar los interruptores y creyendo que separándolos se localizaría el fuego, se agarraron á ellos, quedando carbonizados.

Así murieron tres personas y muchas resultaron heridas.

El número de heridos hasta ahora es de veinte.

Un individuo, afortunadamente, cortó la corriente antes de que se produjeran más desgracias, debiéndose á esto que el número de víctimas no sea mayor.

En cuanto á la causa del siniestro, se ignora todavía.

Una versión la atribuye á haberse inutilizado el transformador que debe existir para normalizar la corriente, circulando ésta violenta y mortífera.

El público pide que las autoridades exijan estrecha responsabilidad, por improvisación e imprudencia, á las personas que resulten culpables de lo ocurrido.

Contra ellas ejercerá también el vecindario la acción popular.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

Los sefarditas de Salónica

Un artículo de Sam Levy.

Sam Levy, el culto periodista sefardita, alma y portavoz del movimiento hispanófilo en Oriente, nos envía las siguientes interesantísimas líneas, en las que palpitan un gran amor á España y una gran voluntad. Las reproducimos en toda su integridad y con todo su arcaico sabor, para que nuestros lectores puedan juzgar del castellano que hablan los israelitas cultos de Salónica y de la urgencia de adoptar medidas que eviten su completa degeneración. He aquí el trabajo de Sam Levy:

Por los sefarditas.

A R. Castinos-Assens.

Vengo de recibir la CORRESPONDENCIA continente su respuesta á la carta que el Heraldo me ha hecho el honor de publicar. Entre las líneas de su artículo yo siento una cierta desilusión, como una desconfianza en el suceso de nuestra campaña. ¡ Qué importan las dificultades que se encuentran en el camino, qué importa mismo el resultado final, con tal que trabajemos con corazón, con convicción firme, como verdaderos amantes del dulce idioma de Cervantés y de la querida España!

Con la chica autoridad que me da mi experiencia de las cuestiones sociales, le digo, amigo, que no se debe desespérer de nada en la vida. Y yo, como usted, en mi modesta carrera de periodista he tenido muchas campañas de dar, y más muchas desilusiones de recoger. En el ardor de mi juventud, yo pasé también por muchos momentos de desesperación y de honda tristeza. Mas á medida que la edad ha venido culmar mi exaltación, cuando la nieve de los años empezó á ponerse sobre mi cabeza y bajar encima mis espaldas, incluí esta evidencia: que si todas las campañas emprendidas debiesen tener buen éxito desde el primero punto, entonces la Humanidad sería muy feliz. Usted sabe muy bien que la ventura no es de este mundo, y la Humanidad ha sido condenada á buscar siempre la perfección, quiere decir á sufrir. La sabiduría conserja de soportar todo, de esperar la hora, porque allí reside la suprema salida.

El mejor ejemplo de lo que acabo de decir lo tenemos en la cuestión de los sefarditas. La campaña por la españolización efectiva de los judíos sefarditas yo la perseguí desde veinte años. Cuántos disgustos, cuántos dolores me ha costado esta campaña y cuántas lágrimas he vertido. Yo me hallé expuesto á mil tormentos; he visto los intereses morales y materiales de todos mis queridos perjudicados, mi existencia mismo amenazada. Pero á ningún momento no he dejado aflojar mi voluntad; yo no he visto un solo punto enflaquecer mi confianza en la santidad de la obra y mi convicción en el resultado final, que debe coronar todos los esfuerzos sucesivos basados sobre datos irrefutables ma que pueden ser más ó menos lentos á madurar.

Hoy, ¿ quen dice que no llegó la hora del esclarecimiento del día tan codiciado? ¿ Quen puede sostener que no vamos tener la ventura de ver realizarse el más querido deseo de nuestro corazón? ¿ Quién osaría afirmar el contrario?

Eso me parece no tener sentido. Yo pretendo que el momento acerca onde un grande error político, social y económico se va reparar, y onde los sefarditas volverán á sus hogar de origen, pudrán abrazarse con sus hermanos, llorar en el seno uno del otro y trabajar todos unidos á la grandeza, á la esplendor de la querida España.

Aquel día daremos todos gracias á la Providencia, y se afirmará el dicho de las Escrituras: « Madres con hijas, alegres, alabad á el Eterno.»

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
25 de enero de 1863.

PARIS, 23. El periódico *La France* dice hoy que los franceses se hallaban el día 11 de diciembre a 30 kilómetros de Puebla, habiendo tenido la Caballería el día 9 un brillante encuentro en que salió triunfante.

TRIESTE, 21. La verificación de las elecciones ha terminado en Grecia.
Se piensa allí establecer Consejo de guerra para acabar con el brigandaje.

VARSOVIA, 23. Numerosas reuniones en los bosques y los campos, con intento de provocar un levantamiento.

SAN PETERSBURGO, 23. El *Diario*, de esta ciudad, contesta al *Morning Post* que Rusia no tiene para qué ocultar que ha vendido los fusiles a Serbia, no de contrabando, sino abiertamente, porque los serbios tienen derecho a comprar armas.

POLITICA FRANCESA

El Gobierno ante las Cámaras

Briand, accidentado.

PARIS. He aquí una ampliación de la declaración ministerial hecha por el Gobierno ante las Cámaras:

«El nuevo Gobierno continuará la política general del anterior, mediante la unión de todos los republicanos y la unión estrecha y solidaria de todos los franceses; hará cuanto de él dependa para lograr que se vote rápidamente el proyecto de reforma electoral y el impuesto sobre utilidades; resolverá, sin provocación ni violencia, pero sí con perseverancia y tenacidad, el problema de la enseñanza laica, y someterá al Parlamento el estatuto de los funcionarios y una amplísima obra social.

Se iniciará cuanto antes en la Cámara la discusión del Tratado francoespañol de 1912, el cual, concertado tras largos esfuerzos, ha convertido en realidad la «entente» leal y confiada que el Gabinete anterior anunciaba como próxima a ser un hecho en su declaración del 17 de enero de 1912. Aprobado que sea este Convenio, podrá el Gobierno organizar definitivamente la zona que a Francia corresponde en Marruecos y hacerla coparticipar, como Argelia y Túnez, de los beneficios de la paz.»

Refiriéndose a la situación y seguridad de Francia respecto a las demás naciones, dice que el Gobierno se esforzará muy particularmente en facilitar al Ejército y a la Armada los medios necesarios para poder rechazar cualquier agresión y mantener el honor nacional a la altura que le corresponde.

Agrega que el Gobierno tendrá también fija su mirada en los asuntos exteriores, y especialmente en los de Oriente y Extremo Oriente.

Termina así:
«Sigue siendo la fidelidad a las alianzas y amistades el inmutable principio de la política exterior de Francia. Los sucesos ocurridos durante estos últimos meses han puesto de manifiesto la gran autoridad moral de la diplomacia francesa, acorde siempre con la de sus aliados y amigos. Seguiremos por el mismo camino, para servir así, con mayor utilidad, la causa de la paz, robusteciéndola, a la vez que la influencia de nuestro país, los órganos esenciales de la defensa nacional.»

La acogida dispensada a esta declaración fué muy fría.

El centro aplaudió.
La izquierda guardó silencio.
Se atribuye esta acogida a la falta de precisión de la declaración, y a que en la cuestión electoral Briand no se ha pronunciado claramente.

El voto de confianza.

Después de leída la declaración ministerial se discutieron varias interpelaciones.
El debate terminó con un voto de confianza para el Gobierno.

El resultado de la votación fué el siguiente:
Votos en pro, 324.
En contra, 77.

Durante la votación, Briand fué acometido de un vértigo, que al principio produjo gran alarma.

Asistido el presidente por varios médicos, renació la tranquilidad.

Los facultativos dijeron que el accidente carecía de gravedad.
Se debía al exceso de fatiga y a una paralización de la digestión.

Impresiones.

PARIS. Los periódicos reconocen unánimemente que la de ayer fué una mala jornada para Briand.

Este, sin duda por encontrarse enfermo, no fué el gran orador de otras veces.
Estuvo premioso y poco hábil.
Parecía muy fatigado.

El voto que obtuvo no significa la aprobación de la mayoría, pues hubo muchas y significativas abstenciones.

El centro y la derecha le dieron sus sufragios.

La izquierda y la extrema izquierda, ó se abstuvieron ó votaron en contra.

Los periódicos moderados dicen que la Cá-

mara está cada día más divorciada de la Nación.

Atacan con encarnizamiento a los radicales socialistas.

Afirman que los comunistas siguen preponderando.

RUSIA

¡Pobres periodistas!

PARIS. Cartas llegadas de San Petersburgo confirman que Kryjanovsky, secretario del Imperio y jefe de la Cancillería imperial, ha enviado una circular a todos los funcionarios públicos.

En ella les prohíbe, bajo severas penas, dar la más pequeña noticia a la Prensa.

Además, les ordena que eviten todo roce y toda amistad con los periodistas, sean del partido que quieran.

Los funcionarios que tengan parientes periodistas deberán comunicarlo a la Cancillería del Imperio.

También deberán hacerlo aquellos que tengan relaciones de negocios ó de amistad con los periodistas.

Hace pocos días la *Russkoi Slovo* contaba que un gobernador de provincia recibió la visita de un periodista, que le pedía permiso para publicar un diario.

El gobernador se lo negó, diciendo:

—No quiero periódicos. ¿Qué faltan hacen? Supongamos que le doy la autorización y que el nuevo órgano me defiende. Yo no lo agradecería, y usted no vendería ejemplares.

Supongamos más bien que usted me combate. Pues en ese caso prohibiría el periódico, y usted iría a la cárcel. Créame. Dedíquese a otra cosa. En Rusia los periódicos no sirven para nada. ¿Qué importa a nadie lo que pasa en el mundo?

Y el pobre periodista tuvo que conformarse.

La familia del Zar.

BERLIN. El corresponsal en San Petersburgo del *Berliner Tageblatt* envía a su periódico por correo las siguientes noticias relativas a la familia de Nicolás II:

«El gran duque Andrés Vladimirovitch, el más joven de los hijos del gran duque Vladimiro, se ha escapado con una bailarina del teatro Imperial.

Dicha bailarina, que se llama María Keschassinskaia, es muy bella.

Andrés Vladimirovitch, no obstante la prohibición del Zar, se propone casarse con ella.

La feliz pareja vivirá en París.

El Zar ha declarado rotas las relaciones que sostenía su hija mayor la gran duquesa Olga con su primo el gran duque Demetrio.

En los círculos cortesanos se asegura que la Zarina está en estado interesante, y que dará a luz en mayo ó junio próximos.»

He obtenido con *Nesfarina* excelentes resultados en el destete y en casos de insuficiencia nutritiva. (Dr. Morales, Santander.)

EL CORONEL CROSBY

Por un susto se cura una enfermedad

NEUE YORK. El coronel John Crosby hizo una brillante carrera en el ejército y después en la administración pública.

Agregado al Estado Mayor del general Sheridan durante la guerra de secesión, distinguióse por los brillantes hechos de armas que realizara, recibiendo las felicitaciones del Presidente, Lincoln, por haber llevado unos partes en circunstancias verdaderamente peligrosas.

Después de haber tomado parte en varias campañas contra los pielesrojas, entró en la carrera diplomática.

Cónsul de los Estados Unidos en Florencia desde 1876 a 1882, fué condecorado por el Rey de Italia por haber capturado en la Toscana una partida de bandoleros, así como obtuvo una condecoración por haber retirado del mar a una persona que se ahogaba.

De regreso a los Estados Unidos, fué nombrado gobernador del territorio de Montana, luego adjunto del Postmaster general y, por fin, comisario de las escuelas de Nueva York.

Retirado desde hace algunos años, compartía el tiempo de tertulia, ya en el Unión Club, ya en el Metropolitan, de los que era uno de los miembros más simpáticos y estimados.

En los últimos días el coronel Crosby encontraba enfermo, tan enfermo que su estado inquietaba a los amigos, tanto más cuanto que el coronel cuenta ya setenta y tres años.

Anteayer tocó el timbre, y al presentarse el criado le pidió que le preparase y trajese un caldo.

El criado, un japonés, volvió pocos instantes después llevando en una bandeja la taza de caldo pedida.

De pronto, atacado de una locura repentina, tiró la vajilla, se arrojó sobre el lecho, cogió un revólver que el amo tenía colgado a la cabecera y apuntó.

La gravedad del caso reanimó al coronel, el cual se incorporó, cogiendo por el cuello al agresor, y ambos rodaron por el suelo.

El enfermo, encontrándose con unas fuerzas inesperadas, desarmó a su adversario, y para mejor dominarlo le hincó la rodilla sobre el pecho.

Durante veinticinco minutos estuvo en esa situación difícil y esperando que llegasen los vecinos y la Policía a oír sus gritos pidiendo socorro.

Al fin llegó la Policía. Esta condujo al japonés a un hospital.

Lo más curioso es que el coronel Crosby, por las fuertes emociones experimentadas, se ha curado completamente.

El conflicto balkánico

Siguen los preparativos.

VIENA. A pesar del licenciamiento de reservistas, continúan los aprestos militares. Se dice que todo ello se hace con miras a la frontera de Serbia.

Salónica para Grecia?

PARIS. Un despacho de Salónica dice que allí se afirma que después de largas negociaciones secretas, Bulgaria ha accedido a que la citada ciudad de Macedonia quede en poder de Grecia definitivamente.

Una batalla.

PARIS. Un despacho de Atenas dice que se ha trabado en Bizani una terrible batalla. Dirige a los griegos el Príncipe Constantino, y a los turcos Djavid pachá.

Una salida.

PARIS. Un despacho de Cetigna dice que los turcos de Tarabosch (Skutari de Albania) que siguen sin hacer caso del armisticio, atacaron ayer a los montenegros nuevamente.

Después de un sangriento combate, se retiraron a sus posiciones.

LA VIDA A BORDO

Capitán acusado de barbarie

PARIS. Ante el Consejo de guerra reunido en Saint-Malo ha comparecido el capitán Galope, que mandaba la goleta «Croisne», dedicada a la pesca en Terranova.

Se le acusa de malos tratos al cocinero, al grumete y otros aprendices de marino.

A creer las declaraciones de una parte de la tripulación, fué un verdadero martirio el que sufrió el cocinero a bordo durante la temporada de pesca en los famosos bancos.

Por motivos insignificantes, el capitán le golpeaba violentamente. Un día, de un puñetazo, le rompió un diente. Otro día le golpeó con un hacha, dándole el borde, mientras azuzaba a «Turco», el perro de a bordo, incitándolo para que mordiese al cocinero.

A causa de los golpes y de las heridas recibidas, a veces tuvo el cocinero que guardar cama durante muchos días.

El capitán Galope niega todos los hechos que se le imputan.

COSAS YANQUIS

Da de comer a un millón de hambrientos.

NEUE YORK. Los periódicos consagran largas informaciones a la boda de miss Elena Gould, hija del difunto rey de los ferrocarriles, Jay Gould, con Mr. Finley Shepard, miembro del alto personal de los Caminos de hierro.

Finley era hace diez años un pobre maquinista.

A fuerza de inteligencia y trabajo logró ascender rápidamente.

Miss Elena Gould, hoy mistress Shepard, era una solterona de cuarenta y cuatro años.

Pasaba por ser la soltera más rica de los Estados Unidos.

Gozaba de gran popularidad por sus innumerables rasgos generosos.

El día de su boda comieron gratis en todos los Estados de la Unión por cuenta de ella, un millón de hombres y mujeres pobres.

Gastóse en ello, justamente, un millón de dólares, a dollar por persona.

NOVELAS DE LA VIDA

Al cabo de diez años se reclama una herencia

PARIS. La Administración de los hospicios de Perpignan se ve obligada actualmente a devolver un legado de 30.000 francos.

La historia es curiosa.

El 8 de marzo de 1902 moría en Argelés-Sur-Mer la señora Cabourle, viuda de Cabourle, dejando una herencia de 30.000 francos en muebles é inmuebles.

Ella, al morir, instituyó como herederos de su modesta fortuna a los hospicios de Perpignan.

Sin embargo, en el testamento se indicaba que el legatario no podría entrar en posesión de dichos bienes hasta que se hubiesen practicado las investigaciones necesarias y se llegase al convencimiento de que no se encontraba a un hijo de la testadora, Francisco Cabourle, cocinero y sin domicilio conocido.

Al efecto, la Administración de los hospicios de Perpignan hizo las investigaciones procedentes, averiguando que el indicado sujeto había abandonado el país natal en 1870, y que desde entonces se pierde todo rastro.

Así obtuvo la Administración un fallo de ausencia del Tribunal Civil de Ceret. Declarada heredera, vendió los bienes, y el producto lo transformó en títulos de renta.

La Administración considerábase ya tranquila, cuando el 24 de julio de 1912 recibió una carta de un notario de Oloron anunciando que Francisco Cabourle, considerado como muerto, vivía en San Francisco de California desde hacía más de veinte años, y que reclamaba la herencia de su madre.

Creyéose al principio que se trataba de un timo y se escribió al cónsul general de Francia en San Francisco de California, quien contestó que no había duda alguna respecto a la identidad del reclamante, é indicó su *curriculum vitae*.

Francisco Cabourle, hijo de la viuda Cabourle, nacido en 1851, había abandonado el país natal porque sus padres no le permitían tomar parte en la guerra francoprusiana.

Así encaminóse a Burdeos, donde ejerció el oficio de cocinero, y más tarde en París, Bruselas, Amberes, Londres, Liverpool, Nueva York, recorriendo todo Méjico y el Estado de Texas, para a la postre fijar su residencia definitiva en San Francisco de California.

Actualmente es mozo de cuerda. Hasta el año 1877 estuvo en correspondencia con su familia. Después cesaron las relaciones a causa de una carta en que su madre le reprendía por su conducta.

Hubiese ignorado la muerte de su madre y la herencia que le correspondía si un primo suyo no le hubiese escrito, después de averiguar su paradero.

EL CANAL DE PANAMA

Nuevos desprendimientos de tierra

NEUE YORK. No lejos de Cucaracha, donde en 1905 se produjo un gran desprendimiento de tierras, el suelo se ha movido nuevamente.

Una masa de rocas, cuyo volumen se puede calcular en 125.000 metros cúbicos, se ha desprendido, cayendo en el Canal.

No hubo, por fortuna, víctimas humanas. Pero numerosas máquinas de las empleadas en los trabajos de perforación del istmo fueron enterradas bajo las rocas.

Centenares de obreros, que llegaron desde las cercanías al lugar del suceso, se han puesto a trabajar con ahínco para desenterrar el precioso material.

Según opinión de los ingenieros que dirigen las obras del Canal, aun pueden desprenderse un millón de metros cúbicos de rocas de los costados de las colinas, y obstruir completamente la nueva vía navegable.

COSAS FRANCESAS

Escándalo en un «cine».

PARIS. En un cine de la calle de la Igualdad, en Ivry (afueras de París), hubo anoche un terrible escándalo.

El carretero, de origen suizo, Carlos Scheizer, no puede ver a la Policía, ni aun en película.

Entró en el cinematógrafo y asistió, desagradablemente sorprendido, a la exhibición de una cinta cuyo asunto era una lucha entre agentes y ladrones.

Cuando éstos eran aprehendidos, el carretero, no pudiendo contenerse, gritó:

—¿Quién debían ir a la cárcel son los otros. El policía Augereau, que estaba en el pasillo de butacas, acercósele y le ordenó se callara.

—No me da la gana!—gritó Carlos Scheizer.—¿Todos los policías son unos bandidos...?

—¿Bandidos?—rugió Augereau.—¿Queda detenido! ¿Sígame a la Comisaría de Ivry!...

—¿A la Comisaría yo? Ahora verá usted. Y el carretero, que es hombre de fuerzas extraordinarias, cogió al agente por la cintura y lo arrojó sobre el blanco lienzo donde el operador proyectaba la película.

El inesperado vuelo del policía llenó de asombro a los espectadores.

El operador dió por terminado el espectáculo y salió de su cabina.

Pero los otros empleados del cine no se acordaron de dar luz.

Augereau, levantándose molido y maltrecho, sacó un revólver y se lanzó sobre el carretero.

Este se subió sobre su asiento.

—Blandia un nudoso garrote, con el que asestaba golpes terribles.

—¿Que hago fuego!—gritaba el policía.

—¿Que no lo haga!—decían los espectadores aterrados, corriendo en la obscuridad en busca de las puertas.

—Luz! Luz!—exclamaban los pocos que no habían perdido la serenidad.

Al fin un empleado abrió los interruptores.

Acudieron otros guardias, llamados a toda prisa, y entre ellos y Augereau desarmaron al terrible carretero y le llevaron detenido.

Entre los que abandonaron el cine tumultuosamente hubo muchos contusos.

MATRIMONIO POR AMOR

DE BAILARINA Á LADY

LONDRES. Otra estrella del Olimpo teatral ha emigrado hacia la aristocracia inglesa.

Otro austero palacio noble en aquel barrio de Belgravia, donde hace un cuarto de siglo no era admitido quien no probase poseer un blasón en toda regla, ha acogido en sus salones suntuosos a una sencilla «divette» de opereta, hija de un pobre platero, pero dotada de una de esas sonrisas teatrales a las que no saben resistir los jóvenes vástagos de la nobleza británica.

Miss Olive May, de veintisiete años, se ha casado con lord Victorio Paget, futuro conde de Anglesey, de veintitrés años.

El hermano del marido ha ofrecido a la pareja una pensión vitalicia de 25.000 francos a cada uno.

La nueva lady no abandonó la escena hasta la víspera de la boda, presentándose esa última noche ante el público en el traje, no excesivo, de la opereta «Sunshine-girl».

AVISOS UTILES

Millones de esponjas

pescadas con barcos propios. Cepillería fina, plumeros, escobones, limpiabarros, etc.

RONUK, brillo ideal para suelos. Pertuma, desinfecta. Abonos. Servicios sueltos.

FILTROS DELPHIN, de elemento macizo. ALEXIADIS, Infantás, 13. Teléfono 3.062.

COMPANIA IBERICA

ALCALA, 128, MADRID.
LABORADOS DE ZINC: Cúpulas, Decorados, Mansardas, Techos, Torrones, etc.

ESCRUPULOS DE AUTOR

Muere porque se duda de su buena fe

VIENA. Guillermo Alters, periodista é historiador distinguido, acaba de darse muerte en Salzburgo en circunstancias realmente curiosas.

Alters había publicado recientemente un volumen interesante acerca de la guerra austro-alemana de 1866, utilizando para esa obra los documentos que dejara a su muerte el general Tegethof.

Pues bien, hace pocos días un escritor de renombre, Friendjung, envió a la *Revista Austriaca* un largo artículo en que ponía en duda la autenticidad de los documentos que había utilizado Alters.

Este, desesperado al ver que se ponía en duda su buena fe, cayó en la más profunda tristeza, que le ha llevado a la muerte.

UNA RECTIFICACION

Toselli contra el «Almanaque Gotha»

BRUSELAS. Dicen los periódicos que el músico Toselli, marido de la ex Princesa Luisa de Sajonia, ha intentado un proceso contra el «Almanaque Gotha», el libro universalmente conocido y consagrado a las genealogías de las Cortes y de las Casas de los Soberanos.

La edición de 1913, que acaba de salir, en la página 93 dice que la Princesa de Sajonia, Luisa de Toscana, se halla divorciada del actual Rey de Sajonia y también se halla divorciada de Enrique Toselli.

Pues bien, como la ley italiana no autoriza el divorcio y la Princesa Luisa continúa siendo legalmente la señora Toselli, aun cuando se halle separada de su marido y viva en Bruselas, el maestro Toselli ha visto en la indicación del divorcio publicado en el «Gotha» un error intencional en beneficio de la Princesa de Sajonia, la cual se presenta así como libre de toda obligación conyugal.

Parece que Toselli se proponía obtener judicialmente una rectificación.

La Administración del «Almanaque Gotha» ha contestado al abogado de Toselli que se halla dispuesta a reparar el error en la próxima edición de 1914.

Se dice que Toselli se halla en Bruselas de incógnito.

COSAS INGLESAS

¿Las mujeres electoras?

LONDRES. Ayer comenzó en la Cámara de los Comunes la discusión de la enmienda de sir Edward Grey, en que se pide sea modificada la frase de la ley electoral donde se dice «las personas del sexo masculino».

Grey solicita que se diga en el futuro: «Todas las personas sin distinción de sexo.»

De este modo las mujeres tendrían voto. La discusión continuará en la semana próxima.

LA NOVIA RESUCITADA

Ella se había ido a dar una vuelta por París

PARIS. Una historia extraordinaria acaba de desarrollarse en Montrichard.

En los primeros días de enero, la joven Marcela Sicault, de diez y nueve años de edad, novia de un mozo de Bourré, desapareció repentinamente después de enviar una carta de despedida a aquel que en breve iba a ser su esposo.

En esa carta la muchacha decía que había resuelto poner término a su existencia, y que moriría ahogada.

Algunos días después, efectivamente, retiraban unos pescadores del río Cher, cerca de Chissay, un cadáver de mujer.

Como había sido vista la joven Marcela Sicault rondando por las orillas del río, nadie dudó de que ella fuese la víctima.

Pues bien, la que se creía muerta ha reaparecido de pronto.

Marcela Sicault fué tomada al principio por una «aparecida», y su brusca presencia produjo una impresión de espanto en Montrichard.

La joven ha contado su aventura extraña en estos términos:

—El sábado 4 de enero, día en que yo partí de Montrichard, estuve vagando por las orillas del Cher.

Al día siguiente, al alba, tomé el tren en Bourré y bajé en Vierzon.

En este sitio monté en el rápido para París. Al encontrarme en la capital, erré a la ventura, comiendo y durmiendo aquí y allá.

Regresé ayer tarde, bajando del tren en Bourré, y esta mañana dos hombres me habían encontrado desvanecida en el puente del Cher, conduciéndome al Hospital de dicho pueblo.

Y ahora, ya restablecida, estoy aquí.

NOTICIAS, INFORMACIONES Y ARTÍCULOS PUBLICADOS POR NUESTROS COLEGAS

«EL IMPARCIAL»

Dice este colega: «Tomados de una revista, «La Epoca» publica unos párrafos en que se juzga acerbamente el acierto de la Administración en materia de obras públicas, y se la acusa de despilfarro, ineptitud y favoritismo en obras hidráulicas, en carreteras, en cuanto se ha considerado hasta ahora política de reconstitución nacional.»

Si esas líneas fueran reproducidas con el propósito de estimular la mejora en los procedimientos del Estado, suscribiríamos la intención, aunque no los juicios insertos, que nos parecen injustos por excesivos. Pero se nos parecen injustos en el comentario el deseo de vintañana en el comentario el deseo de vintañana en el comentario el deseo de vintañana...

Pues bien, sea, y hablemos lealmente al país. Para un hombre político, llámese como se llame, es una noble ejecutoria encarnar, por su perseverancia en una propaganda y por su entusiasmo por una idea, todo un magno aspecto de la política de reconstitución. ¿Es que los conservadores no quieren que se acrecienten los medios de comunicación? Declárenlo con sinceridad; que el país productor sepa que tendrá enfrente a los conservadores siempre que de anhelos de restauración se trate. Pero no es lícito proceder ambiguamente, ni lícito ni fructuoso, y menos combatir lo que es ferviente aspiración de una gran parte de la sociedad española y necesidad perentoria de nuestra patria, á trueque de satisfacer una enemiga personal.

Si se acepta la política de reconstitución, pero se deploran errores de la Administración, no puede hablarse lealmente de «empeños de amor propio de unos ministros». En esos párrafos que transcribe «La Epoca» se afirma que los estudios de algunos pantanos están mal hechos. Suponemos que eso no es exacto. Pero, aun cuando lo fuera, los estudios de los hacen los ministros, sino los ingenieros. ¿Es á éstos á quienes «La Epoca» acusa de «torpeza ó impericia»? Pues dígalos claro, porque ellos sabrán defenderse. Muchos y muy altos prestigios tiene la Ingeniería española, acreditados en magnas obras; si «La Epoca» quiere y puede extenderle certificado de ineptitud, hágalo sin mezclar malignamente su juicio con la pasión política para que no aparezcan los números y cálculos de los técnicos sirviendo de comparata é instrumento al partido liberal. Además, los errores, cuando los hay, no tienen filiación política.

Cierto que hay muchas «carreteras sin puentes, carreteras paralelas, carreteras inútiles, hechas sólo para el servicio de una finca donde crece la hierba; carreteras que debían ser abandonadas, como las antiguas vías romanas, y también carreteras necesarias ó útiles, mal conservadas, deshechas, destruidas por el tráfico.»

Todo eso y mucho más, ha dicho en el Parlamento el Sr. Gasset. También ha dicho que en nuestra red de comunicaciones hay una desproporción visible á favor de las carreteras, en que casi igualamos á Francia, y en contra del modesto camino vecinal, de que casi carecemos. Pero esa pintura, exacta, es el mejor razonamiento que puede alegarse en pro de la política sustentada por el Sr. Gasset y un desquite de la sana campaña que contra él hicieron los conservadores en el Parlamento.

Porque, al par de ese cuadro, hay que poner la afirmación hecha por el Sr. Gasset de que son más de 5.000 los pueblos que en España están incomunicados, sin un mediano camino al través del cual entablen relación con el mundo civilizado. Hay dos cifras que son un pregón bochornoso para la España gobernante de estos cuarenta años y explicación de muchas cosas: esos 5.000 pueblos, la mitad de los de España, sin caminos, y las 25.000 escuelas, la mitad también, que faltan para dar albergue á la población escolar de nuestro pueblo.

¿El abuso caciquil de las carreteras? ¿Quién ha clamado con más brío y ardor contra ese abuso que el Sr. Gasset? Pero no se le limitó á deplorarlo. Llevó al Parlamento un proyecto de ley, acabando con la carretera parlamentaria; luchó por él, precisamente contra los conservadores; consiguió aprobarlo, y puso con ello fin á ese régimen en que el cacique lograba carreteras «hechas sólo para el servicio de una finca donde crece la hierba»; cacique cuya causa hizo en el Parlamento, con indiscutible ceguera, el partido conservador.

Al propio tiempo presentaba la ley para la construcción de 10.000 kilómetros de caminos vecinales que redimirían la vergüenza de hallarse 5.000 pueblos españoles en las condiciones de los poblados del Rif; y para que el cacique no pudiera hacer de las suyas, para que el favor no pudiera bastar mañana el recto propósito de un ministro, fijó las reglas precisas, claras, indefectibles, conforme á las cuales, sin franquear el paso al arbitrio del funcionario, hubiera de determinarse automáticamente la preferencia en la construcción.

Pues todo eso lo combatieron con saña los conservadores y no perdonaron á un ministro que lo acometiera. Y tan pertinaz colera les produjo que, aun ahora, al cabo de unos meses, aprovechan unas líneas ajenas para subrayar un nombre y hacer indirectamente confederar precisamente, al ministro que luchó por acabar con el desbarajuste y el despilfarro infecundos para el país.

Entonces no pudieron impedir que los promedios prevaleciera. Pero, aun reconocido el error, atajaron el remedio. Son las comunicaciones insuficientes; están las carreteras mal conservadas; hay que utilizar en nuestra tie-

rra las aguas que lastimosamente van á perderse en el mar. Para realizar esa obra, principio de restauración, cimiento de la nacionalidad, garantía única de nuestra inestable paz social, hacía falta dinero. Y se negó. Hubo dinero cuando se quiso construir una escuela; hubo dinero cuando se quiso dar nueva forma á la subvención que cierta empresa cobraba antes con motivo de la navegación á las colonias, evidenciándose que antes y después la razón aparente de la subvención era un pretexto; hubo dinero cuando se quiso hacer la política de Marruecos. Pero no lo ha habido para escuelas, para caminos, para riegos; para cuanto podía ser beneficioso, no á la empresa poderosa ni al capitalista influyente, sino al ciudadano anónimo que no tiene otro acceso al Poder que el muy humilde y poco eficaz de su derecho de sufragio...

«EL LIBERAL»

De Enrique Trompeta: «En la sesión extraordinaria que hoy celebrará el Ayuntamiento se tratará—según la correspondiente orden del día—de los medios á que puede recurrir la corporación municipal para facilitar colocación al mayor número posible de obreros, con motivo de la huelga de los oficios de construcción.»

Muy plausible es el propósito, y aun mayor lo sería si la corporación municipal, desentendiéndose de las causas generadoras del litigio pendiente entre los patronos y los obreros que lo ventilan, no se limita solamente á proporcionar unos cuantos jornales, salidos de algún crédito extraordinario. Los remedios circunstanciales, si bien aminoran los dolores del momento, no destruyen las raíces del mal.

Cierto es que el Ayuntamiento, dentro de los límites que les señalan las interpretaciones ministeriales de la ley Municipal y los recursos de que dispone, no puede hacer cosa de gran provecho en favor de los obreros que demandan trabajo; pero esto mismo debe servirle de enseñanza en el porvenir.

Si el conflicto presente se resuelve pronto—asi esperamos que sea, para bien de todos,—el Ayuntamiento de Madrid sentirá la satisfacción de haber dulcificado durante unos días los caracteres del problema, pues problema es esta renovación periódica de las luchas entre obreros y patronos; pero la levadura del mal quedará en el fondo de la miseria en que se revuelve desesperadamente la clase jornalera madrileña.

Porque el alcalde de Madrid, Sr. Ruiz Jiménez, lo sabe y no puede olvidarlo. El fenómeno de hoy, aunque en menos proporciones y por causas diversas, se presenta todos los días.

¿A la Casa de la Villa van incesantemente, impulsados por el hambre, centenares de obreros en demanda de trabajo en las obras municipales, y de la Casa de la Villa salen esos infelices con la promesa de una esperanza muy remota...

¿Es acaso que en la Casa de la Villa no se siente el malestar de las clases obreras madrileñas? ¿Es que el Ayuntamiento de Madrid no quiere atender las angustias reclamaciones de «los sin trabajo»?

Vulgaridad menuda sería atribuir á móviles mezquinos el movimiento circulatorio de esa miseria jornalera que lanza á veces á las calles y plazas de Madrid la paralización económica de la industria local.

Es que el Ayuntamiento de Madrid no puede hacer los milagros que acaso los espíritus admiradores de la acción absorbente del Estado pueden atribuir al Poder central.

Con un presupuesto de «pingüinos», en que apenas se satisfacen las funciones administrativas municipales de la capital de España, y con una acción enervante de las iniciativas procomunales, es absolutamente imposible resolver conflicto alguno de carácter social.

Otra cosa sería si, aun prescindiendo de las amplitudes del presupuesto, no se esterilizasen las iniciativas de los Ayuntamientos con las cortapisas de interpretaciones y expedientes dilatorios, que eternizan en las sombras de una realidad problemática los proyectos de utilidad pública.

Las obras del suelo y el subsuelo, las del extrarradio, las de casas baratas, las de la canalización del Manzanares, las del colector, ¿no serían elementos de vida para Madrid? Y siéndolo para Madrid, ¿no resolverían, en gran parte, la triste y amarga situación de las clases trabajadoras?

Y las mismas de la Gran Vía, del Matadero y la Neorópolis, desembarazada la acción municipal de las dificultades financieras, que no puede destruir totalmente la mezquindad de un presupuesto raquítico, ¿no serían también una válvula por donde se desahogasen las pasiones de los conflictos sociales madrileños?

Ya sabemos que nada de eso puede resolver el Ayuntamiento de Madrid; pero bueno es que el Gobierno, los hombres públicos y los diputados por Madrid, interesados en que no se reproduzca con caracteres graves el problema de hoy, lo sepan, para que en el futuro á nadie sea dable cohonestar el mal con infantiles sorpresas.

Madrid necesita amplificar su vida con más intensos y amplios recursos administrativos de su vida local, pues con los que hoy tiene no saldrá de la labor de la hilandera primitiva, que era la delicia de las generaciones pasadas.

Muy honrada, muy escrupulosa administración municipal; pero muy amplia, muy fácil y sencilla facultad á la acción administrativa de su Ayuntamiento.

Todo lo que no sea eso, será vivir en una esterilidad secular.

«EL DEBATE»

Dice con respecto á la declaración ministerial: «Difícil es conocer el estado presente de la declaración ministerial.»

Un diario asegura que ha sido sometida al Rey para su estudio y aprobación. Otro afirma que ya ha recibido el *placet* regio. Un tercero sostiene que pronto se dará á conocer al Poder moderador. Todos convienen en que

la han elaborado ó la vienen elaborando á puerta cerrada, con hermética reserva, los ocho señores que forman el Gabinete.

En cuanto al contenido, las dudas y resquemores no van á la zaga tampoco. Contendrá—dice el conde—soluciones tradicionales en el partido liberal, pero en el partido liberal de hoy. ¿Comprenden ustedes qué es una tradición de hoy? ¿Sabe nadie qué cosa doctrinal es el partido liberal de hoy? ¿Sombras, dudas, incertidumbres, recelos...

Una sola cosa parece clara, y cierta, y evidente: lo antidemocrático, lo antiliberal, lo anticonstitucional del proceder del Gobierno.

En efecto. Con el nombre de declaración ministerial, el conde de Romanones quiere precisar un programa de su gestión en el banco azul. Y á buscarlo no va á sitios donde late y habla la opinión pública, la voluntad nacional, el anhelo del país. No va á las Cortes, que mantiene herméticamente cerradas, ni á la plaza pública, para llegar á la cual sostuvo el Sr. Canalejas en vida, no era preciso abandonar el Poder, y él pensó reunir, y lo anunció, un gran mitin donde explicaría su conducta.

Ni siquiera el Presidente del Consejo ha ido ofreciendo á la publicidad datos, capítulos, artículos de su programa, para que fuesen comentados, admitidos ó rechazados en la Prensa, y así poder incorporar al cuerpo de su obra algo de los votos populares. No.

El jefe del Gobierno se ha encerrado en su despacho, ha llamado allí á sus compañeros de Ministerio; entre él y ellos han ideado, y convenido, y redactado. Luego el conde ha subido á Palacio y ha broquelado lo hecho detrás del beneplácito de la Corona, invirtiendo los términos y haciendo responsable al Rey de lo que fraguan los ministros, cuando en buena práctica constitucional son éstos los llamados á responder de los actos del Rey.

Saliéndonos del terreno de lo cierto y entrando en el de las predicciones, susúrrase que la declaración contendrá todas las coincidencias aquellas que tanto encantaron al Sr. Azcárate.

Lo cual ofrece apariencias de que antes aún que al Monarca habla Romanones pedido permiso al jefe de la Conjunción. ¡Equivale esto á preconizar la intervención de un segundo poder moderador que no consagra la ley fundamental de 1876!

Entre tamaños absurdos y tan deplorables desorientaciones nos resta un consuelo solamente.

El Presidente del Consejo ha dado á entender que la declaración ministerial... se quedará, en gran parte, *extramuros*, puesto que ha dicho que constituirá también su contenido la bandera de la oposición liberal.

A la cuenta, se trata de una mera fórmula de cubrir las apariencias; pero se es tan desafiado, que ni aun tampoco se consigue.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda, Carretas, 3. Catálogo gratis.

«EL UNIVERSO»

De su fondo: «Nos disponíamos á tratar con algún detenimiento del conflicto planteado por la huelga de los metalúrgicos, cuando llegan á nosotros noticias de que está la cuestión en vías de arreglo, y que acaso hoy mismo quedará solucionada.»

Mucho celebraremos que estas esperanzas se confirmen con la realidad, porque ni los obreros, ni los patronos, ni la riqueza pública ganan nada en contiendas como la presente, que llegan á un extremo en que el amor propio olvida el interés y la obstinación ocupa el lugar de la razón y la justicia.

No es propicio el instante para discernir la parte de derecho y de pasión que encierra la actitud de cada contendiente; pero dicho se está que cuando chocan intereses y sus diferencias se ventilan en el terreno de la mutua agresión, ninguno de los beligerantes se contiene en los límites de la equidad, porque busca, no en la razón, sino en la fuerza, el triunfo apetecido.

Desde que las Asociaciones obreras socialistas comenzaron á hacer sentir su poder para mejorar seriamente la situación de los afiliados, ocurrió lo que era fácil presumir, que con el uso de este poder nuevo, no tardó en aparecer el abuso.

Los patronos, para defenderse, acudieron á declarar la guerra á las Asociaciones, formando una verdadera coalición para negar trabajo en sus fábricas ó industrias á los obreros asociados. No pudieron conseguir con ello destruir las organizaciones socialistas, y considerándose éstas más fuertes cada vez, pusieron en muchas ocasiones la ley dura de su albedrío al capital, mediante huelgas formidables que ocasionaron graves perjuicios á la producción y al comercio.

Entonces apareció como táctica de lucha necesaria la contrahuelga de los patronos, designada con el nombre de *lock-out*.

El *lock-out* actual á que han apelado los constructores contra los metalúrgicos en huelga, dejó á 30.000 obreros sin trabajo y paralizó todas las industrias concernientes al ramo de construcción.

Si el presente conflicto se prolongase, no tendría otro fin la contienda que el que tuvo la memorable huelga de constructores de Liverpool el año de 1833: la ruina para los patronos y la miseria y la desesperación para los obreros.

El egoísmo, apoyándose en la fuerza de la asociación, es el resultado de la lucha de clases que proclama el socialismo como único medio de lograr la armonía entre el capital y el trabajo.

Por otros caminos más firmes y seguros debe buscarse esa armonía entre intereses que, en lugar de ser antagonicos, como se les quiere hacer aparecer, se compenetran y relacionan con relación de mutua dependencia y común beneficio.

No hay para qué pensar en destruir las Asociaciones obreras. Lo que es necesario es

que los obreros se asocien para defender sus derechos legítimos y procurar su mejoramiento material y moral en organismos que no estén, como lo están los socialistas, fundados en el odio, sin más ley que el derecho del más fuerte, aprovechados á menudo como elementos de desorden para fines políticos.

También los patronos deben unirse y entenderse, más que para luchar con el proletariado, para atender de común acuerdo en lo posible sus reclamaciones justas, y aun otorgárselas antes de que las formulen, á fin de que resplandeciendo la equidad en sus acciones, contribuyan de ese modo por su parte á echar los cimientos de la confianza mutua en la eficacia de la justicia, base y fundamento de la paz social.

De otro modo no es posible llegar á ella, La afinidad de egoísmos hará que éstos se aproximen y agrupen por clases y categorías, provocando antagonismos y luchas crueles entre las opuestas clases, que si cesan un momento es por conveniencia mutua del egoísmo que las engendrará, para renacer con bríos mayores, animadas de nuevo por un odio inextinguible.»

«LA MAÑANA»

Publica las siguientes manifestaciones del diputado por Barcelona D. Hermenegildo Giner de los Ríos:

«Ayer tuvimos la fortuna de encontrarnos con el Sr. Giner de los Ríos, el simpático diputado radical por Barcelona, y contestando á nuestros requerimientos, no tuvo inconveniente en manifestarnos su criterio acerca de las llamadas de los prohombres republicanos al Palacio Real.»

No era un secreto que entre los radicales hay hondas diferencias de pareceres acerca de lo que deben hacer los que resulten objeto de las solicitudes palatinas, y también se sabía que el Sr. Giner se decide franca y concretamente por la asistencia.

—A mí—nos dijo—no han de llamarme, porque mi personalidad es muy modesta y la nominación me llega reflejada de mi hermano; pero no creo que en ningún caso esté justificada la negativa ni que deba desmerecer en el ánimo de las masas el que acceda á la llamada del jefe del Estado.

Siendo yo alcalde accidental de Barcelona fué allí el Rey. Entonces alguien me llamó para preguntarme lo que pensaba, y mi respuesta fué categórica:

«Yo—dije—recibiré al primer magistrado de la Nación; el deber y la cortesía me lo imponen. En este cargo no puedo ser el político radical, sino el representante de Barcelona. Por serlo, ocuparé mi puesto.»

A los pocos días de haber recibido al Monarca, quise dar cuenta de mi conducta al partido, y á ese objeto se convocó un mitin en el distrito que no era el que yo representaba en el Ayuntamiento. Hice en aquel acto un discurso, explicando las causas de mi proceder, y escuché una de las mayores ovaciones que he tenido en mi vida política. Y debo advertir que en el distrito donde se celebró el mitin, los radicales ganamos las mayorías y las minorías, por lo que no puede quedar duda de que allí se expresa claramente lo que opinan los elementos que nos siguen.

Por eso—siguió diciéndonos el Sr. Giner,—cuando hace poco fueron algunos correligionarios á la puerta del Congreso pretendiendo que acordásemos declarar que los radicales no irían á Palacio, yo no pude contenerme y les dije que ni tenían razón ni podían atribuirse los juicios y opiniones del partido.

Ustedes, hubs de contestarles, expresan su parecer, que es muy respetable; pero ustedes no son los cuarenta mil electores que el Sr. Salillas tuvo en Madrid, ni los treinta mil que yo he tenido en Barcelona. Por eso sólo pueden hablar en nombre propio.

—Y del Sr. Salillas, ¿qué sabe usted, don Hermenegildo?

—En su nombre—respondió—nada puedo contestar; pero entiendo que irá si le llaman.

El Sr. Salillas es un prestigio mundial y debe su fama, principalmente, á los conocimientos de criminalología, que ha cultivado. Además dirige la Escuela de esa ciencia, y en el caso de que el Rey le llamara, no tiene medio hábil para no presentarse en la real cámara. Es decir, le quedaría uno: el de dimitir; pero ¿tiene derecho el Sr. Salillas á privar á la Escuela de los beneficios que tal vez le proporcionase una visita suya al Rey? ¿Tiene el partido derecho á exigir al Sr. Salillas un sacrificio como el de echar por la ventana lo que constituye su gran obra y es el amor de sus amores?

Por todo esto creo yo que nosotros no podemos declarar terminantemente que nos negaremos á ir á Palacio, y veo con gusto que el Sr. Lerroux se pone, como siempre, en el fiel de la balanza. Es más, espero que en su discurso del domingo declare que cada cual es libre de proceder como sus circunstancias y sus opiniones le aconsejen.

—¿Y de otros republicanos? ¿De Simarro, por ejemplo?

—No sé, no sé. Es el que más podría decir, porque conoce los temas políticosociales como pocos; pero usted ya sabe que hay elementos que equivocadamente juzgarían el acto como atentatorio á su prestigio.

Es claro añadió—que esos elementos que aquí bullen no son la colectividad, y que fuera de Madrid, y aun mejor dicho, fuera de algún Círculo madrileño, se piensa de otro modo; pero insisto en que no sé, no sé qué decir de eso.

—¿Pero cree usted que esos elementos ó «ese elemento» á que alude pueda exteriorizar opiniones respecto á las consultas?

—De ningún modo! Y me parece que el Rey opinará que, de estar con alguien, estaría con él; pero en ese caso especial... sería una lástima que no se oyese la voz de uno de los españoles más autorizados para ocuparse de los asuntos que se consultan.

—¿Y de D. Pablo Iglesias?

—Encontraría muy natural que lo llamasen, y más lógico todavía que fuese. Pablo Iglesias es republicano de ocasión y por una causa que puede desaparecer muy fácilmente; de donde resulta que su política esencial es la de

las reivindicaciones obreras, las cuales pueden lograrse en parte por la concordia con el Poder constituido. Por lo tanto, no me extrañaría nada que fuese consultado, y que por ese medio tratase de conseguir ventajas para su causa.

En resumen—terminó diciéndonos el diputado radical por Barcelona.—creo perfectamente compatibles esas visitas con la independencia de nuestros procederes y con la firmeza en nuestros ideales, y no hay que temer la sospecha del correligionario, porque en los que tengan confianza en nosotros no hallará cabida, y en los que no la tengan...

«EL PAIS»

Cortamos de este colega: «No se ve solución en este malhadado conflicto obrero provocado por la Federación patronal.»

El jefe del Gobierno que, como propietario, conocerá á muchos federados, podía intervenir directamente. No lo hace. El conflicto se agrava con su misma duración.

Ya es molestísimo para los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia, cuyos individuos están sobrecargados de trabajo, pues vigilan en las obras paradas y en los talleres en huelga forzosa.

Así no se puede seguir muchos días. Pero de la declaración ministerial ya sabemos algo, ya sabemos que se va á crear otro ministerio, el del Trabajo.

Muy útil es. Indispensable en las naciones de gran desarrollo industrial. Pero aquí en España no es tan urgente, y hasta es dudosa su eficacia, porque aquí los conflictos obreros los provoca principalmente el hambre de los de abajo y el malestar de los de en medio y de los de arriba, y estos males que nacen de la falta de producción, del abandono de la tierra, de que se expulsa al hombre para criar caza en las dehesas y cotos, del pésimo sistema económico y arancelario, no se cura con nuevos ministerios. Con el de Hacienda basta para aliviar muchos de los males que causan la mayor parte de las huelgas y de los *lock-outs* españoles.

Pero ya se ve, es mucho más fácil imitar á las naciones extranjeras, que curar los males nacionales, además de lo cómodo que es tener una cartera más, direcciones, negociados, etcétera, etcétera.

AVISOS UTILES

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA P. S. N. C. COMPAÑIA DEL PACIFICO. Valores cotizados para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacifico hasta el Cañino.

Table with columns: Yapon, Toluca, SALIDAS DE, Coruña, Vigo, Lisboa. Rows: Oronoz, Desal, Yabim, Avon.

3.ª clase al Brasil y Argentina, 176 y 201 ptas. OFICINAS: CALLE DEL ARENAL, 16, MADRID

SE ADVIERTE A LA MUY NUMEROSA clientela que tiene la Casa Milk Cow House, Fernando VI, núm. 2, y Fuencarral, 27, que no se deje sorprender por empleados que en ella sirvieron y que actualmente se dedican, por no tener ni vacas ni establo propio, á la reventa de una leche que compran; pero que no procede de los establos propios que la Casa tiene hace muchos años establecidos en Pozuelo de Alarcón, en condiciones de higiene inmejorables.

ORUETA.--Lámparas

de filamento metálico. Material para instalaciones y aparatos eléctricos. NÚÑEZ DE ARCE, 7, ALMACEN

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Mitógeno, 5 ptas. farmacias

BRAULIO LOPEZ

PRINCIPE, 27 (al lado del teatro Español). Teléfono 3.217. Gafas, lentes, impertinentes, cristales de todas clases; composturas.

CALZADOS «LA IMPERIAL», Puerta del Sol, 13; Arrenal, 1, y Duque de Rivas, 4. Los tres últimos días de verdadera liquidación, jueves, viernes y sábado de esta semana. NUEVA REBAJA DE PRECIOS.

SOMATOSE Aperitivo y reconstituyente poderoso. Image of a bottle of Somatose.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
25 de enero de 1863.

«La Iberia» da como un hecho ya consumado el nombramiento del distinguido escritor y crítico Sr. Cañete para censor de novelas. Con este motivo, el periódico progresista censura la institución de dicha fiscalía, porque, á su juicio, constitucionalmente, el fiscal de novelas no puede existir, pues es un censor previo y la previa censura está abolida por el art. 2.º de la Constitución del Estado.

Dicen algunos periódicos que el Sr. Prim ha presentado ó va á presentar su dimisión; nosotros podemos afirmar que la dimisión no ha sido presentada y que el empeño que muestran los opositoristas en dividir á dos hombres tan importantes como los generales O'Donnell y Prim, convencerá á ambos hombres políticos que no deben prestarse á secundar los planes de sus comunes adversarios.

Uno de nuestros colegas ha oído decir que no podrá ser nombrado el Sr. Cañete censor de novelas, porque el decreto creando este cargo exige, para obtenerlo, la calidad de letrado.

Ha sido presentada á la censura, por la Empresa de Novedades, un drama en tres actos, titulado «La Penitencia».

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Domingo 26 de enero de 1913.

Sale el Sol á las 7,30.

Se pone á las 17,25.

Sale la Luna á las 22,23.

Se pone á las 9,51.

SANTORAL.— Domingo de Sexagésima. La Sagrada Familia; Santos Policarpo y Teógenes, obispos y mártires; Santa Paula, viuda; Santos Gonzalo, Osorio, Servando y Pelayo, obispos y confesores, y las beatas Margarita de Hungría y Verónica de Vinasco, vírgenes.

SAN ASURIO y compañeros mártires. Santos Asurio, Gonzalo, Osorio, Froalengo, Servando, Pelayo, Atanulfo y Alfonso, ilustres prelados de diferentes iglesias de España, habiendo renunciado las dignidades episcopales, se retiraron á un monasterio. Murieron en opinión de santos, la que quiso Dios acreditar por medio de los muchos milagros que se dignó obrar por la intercesión de sus siervos fidelísimos.

Triunfo de un producto español

En la Exposición de París le ha sido concedido diploma de honor y medalla de oro al producto español, regenerador del cabello, **VINCITOR**.

Fallecimiento de Canitrot

Víctima de rápida dolencia ha fallecido ayer en Madrid el literato y pintor Prudencio Canitrot.

Todavía joven, ya había conseguido Canitrot alcanzar un nombre cotizante en el campo literario. Era temperamento de artista, de fina observación y con acierto reflejaba costumbres, que trasladaba al lienzo con los pinceles ó á las cuartillas en cuentos que se leían con fruición.

Entre los cuentos que Canitrot ha publicado, todos escritos con estilo correcto y frase galana, se distinguen aquellos en que reflejaba con especial acierto costumbres gallegas.

Ha muerto cuando comenzaba su vida artística, que como pintor le aseguraba un gran porvenir, y cuando acababa de consagrar su valía en literatura, donde había motivo para esperar que, alcanzando lustre nombre, colaborase á las glorias de las letras españolas.

Enviamos nuestro sincero pésame á la viuda doña Mariana de la Arena, á su próxima pariente Srta. Pérez de Vargas y á las demás personas de la distinguida familia del finado.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto concediendo indulto total á los reos condenados por los delitos que se mencionan.

GRACIA Y JUSTICIA.— Reales decretos conmutando por la de cadena perpetua las penas de muerte impuestas á José Gabaldón González, Pedro Torralba Almagro, José Carrero Gabaldón, Andrés Ramos Morán, Manuel García Manrique y Santiago Morán Alderete.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto disponiendo se proceda á formar el escalafón de los catedráticos de la Escuela Central de Ingenieros Industriales.

—Otro nombrando, en ascenso de escala, jefe de segundo grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, á D. Lope Barrón y Ochoa.

—Otro ídem ídem, topógrafo auxiliar mayor de Geografía, jefe de Administración de cuarta clase, á D. Carmelo Sanchis y Furió.

HACIENDA.—Real orden resolviendo el expediente promovido por D. Luis Silvela, como mandatario del Comité de Aseguradores Marítimos de Barcelona, en solicitud de que no se dé efecto retroactivo á la real orden de 27 de julio del año próximo pasado, sobre constitución de los depósitos de garantía por las Compañías de Seguros marítimos.

—Otra resolviendo el expediente promovido en virtud de recurso interpuesto por el

TRIBUNA LIBRE

EL FERROCARRIL DIRECTO

Señor Director de
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Madrid.

Muy distinguido señor: En el núm. 20.063 del importantísimo diario de su digna dirección, llegado á esta ciudad el 17 del corriente, he leído una carta dirigida á usted por el señor alcalde de Cuenca que interesa constatación cumplida por parte de esta región.

Yo, señor director, último de los valencianos, me atreveré á aplicarle la acogida en las columnas de ese periódico, quedándole por ello sumamente agradecido su más atento seguro servidor, q. b. s. m.,

El último de los valencianos.

EL FERROCARRIL DIRECTO DE VALENCIA-MADRID

El ferrocarril directo á Madrid que desea Valencia, y en que está conforme el alcalde de Cuenca en que sea el más corto, no es, no puede ser el que, partiendo de la ciudad del Turia, pase rozando á Cuenca, no. Si ese ferrocarril, tan defendido hoy por esta última población, fuera el deseado por Valencia, si ésta lo hubiera creído útil á sus intereses, ha tiempo que lo hubiera construido sin el concurso de Cuenca; pero como era, es y será un mal negocio para el que lo emprenda, los valencianos, que ha muchos años obtuvieron la concesión del de Valencia á Cuenca y Teruel, sin subvención del Estado, aquellos que construyeron la sección de Valencia á Utiel, perdiendo hasta el último céntimo de su capital, comprendiendo que el inmenso sacrificio que habían de hacer para terminarlo había de resultar estéril é inútil, puesto que no era posible esperar de él sino una vida misérrima, sin beneficio alguno para esta región, optaron por sacrificar la perpetuidad de la sección construida de Valencia á Utiel á cambio de que se les relevase de la obligación de ir á Cuenca y Teruel, regalando con ello al Estado una línea de 88 kilómetros.

Si tan inmensos beneficios se promete hoy Cuenca con el ferrocarril de Utiel á aquella población, lógico, racional es que entonces se los prometiera también. ¿Por qué, pues, no audió Cuenca entonces al Gobierno, oponiéndose con todas sus energías é influencias á que se accediese á aquella pretensión de los valencianos? ¿Por qué no gestionó siquiera en el último extremo sólo se accediese á sus pretensiones en cuanto á no ir de Cuenca á Teruel, pero en modo alguno á Cuenca? ¿Por qué, si tanto interés tenían en la realización de la construcción de Utiel á Cuenca, no hicieron proposiciones á aquellos valencianos, no se asociaron á ellos para llevar á cabo el ideal que hoy patrocinan? Pues clarísimo está: porque aquella línea no tenía subvención del Estado; porque cautos en asunto de tanta monta, al que habían de aportar capital importante, sin esperanza de beneficio, no quisieron exponerse á perderlo como lo perdieron los valencianos, y porque, en suma, su ideal no era aquella línea, muy secundaria para ellos, cuyas aspiraciones eran no venir á Valencia, sino á la corte, á Madrid.

No paso á discutir la menor distancia que el señor alcalde dice existe entre la línea pretendida por Cuenca y la deseada por Valencia. En el ministerio de Fomento está el proyecto sacado á subasta de Madrid á Utiel y en sus archivos el antiguo de Cuenca á Valencia y Teruel; y desconociendo como desconozco el proyecto, si existe, del trazado de Cuenca á Arganda, que el alcalde preconiza, ni puedo admitirlo como más corto ni mucho menos como más práctico y más útil á esta región.

En la ley de ferrocarriles complementarios, sólo se incluye la línea de Utiel á Cuenca. ¿Quién construirá los muchos kilómetros de Cuenca á Arganda? ¿Lo harán los señores de Cuenca? Suponemos que no. ¿Lo hará la Empresa de Madrid á Arganda? Creemos que tampoco. Y si ni unos ni la otra han de construirlos, ¿lo hará el rematante ó concesionario del de Cuenca á Utiel?

Esto es aun más absurdo, tanto más cuanto que no creemos en la pasividad de la Empresa del Mediodía á quien con esa construcción se perjudicaría enormemente en su línea de Aranjuez á Cuenca, en ese hueso que en mal hora tomó y que con ella resultaría completamente triturado. ¿Y cree el alcalde, cree Cuenca, que esa poderosísima Compañía no pondría toda clase de obstáculos á semejante construcción «Risum teneatis».

Pero hay más: aun dando como cierta esa diferencia de menor recorrido por «la ideal línea de Cuenca-Arganda», la región valenciana nada ganaría con ello, se perjudicaría y la razón es harto clara. En el supuesto inverosímil de que se llevara á cabo la construcción de Utiel á Cuenca y de esta ciudad á Arganda, ello daría como resultado «un ferrocarril directo de Valencia á Madrid con cuatro Empresas distintas»: una, de Valencia á Utiel; otra, de Utiel á Cuenca; otra, de esta ciudad á Arganda, y otra, de Arganda á Madrid. ¡Bonito negocio para los valencianos! ¡Estupenda esperanza para la rapidez del tráfico! Con transmisión «forzosa, necesaria» de toda clase de mercancías en Utiel, Cuenca y Arganda, preferible sería mandarlas por carretera á Madrid ó de la corte á Valencia. Esto, señor alcalde de Cuenca, no lo desconoce, no puede desconocerlo nadie que al comercio se dedique, que de él viva y cuya pesadilla es evitar á todo trance las malhadadas estaciones de empalme.

No puede haber tampoco, como afirma el alcalde de Cuenca, guerra de tarifas por cinco kilómetros más de recorrido que atribuye á la línea que piden y desean los valencianos; pues entre una Empresa que nos ha de llevar á Madrid «sin transbordo alguno» á viajeros y mercaderías y otras Empresas que si en bien co-

mún se unieran, lo cual es dudoso, podrían hacerlo sólo de los viajeros, «nunca en modo alguno lo podrían hacer de las mercaderías sujetos por fuerza á transmisión y trasbordo en los puntos de empalme», no cabe, no puede caber guerra de tarifas.

¿Quiere cerciorarse de ello el alcalde de Cuenca? Entre otros, le propongo uno que á poca costa puede convencerle. En el próximo verano váyase unos días á descansar de sus tareas administrativas á las pintorescas montañas de Asturias ó á las hermosas playas de Galicia, y al regreso vuelva á la corte por el trayecto más corto que es, desde cualquiera de las poblaciones de aquellas regiones, por Astorga, Zamora y Medina del Campo, y se encontrará, con que en Astorga ha de transbordar para coger el tren que le conducirá á Zamora; en esta población lo hará para ser conducido á Medina del Campo, y en esta estación transbordará al tren que le pondrá en pocas ó en muchas horas en la corte; con cuyos transbordos es verdad ganará 50 kilómetros, pero perderá cuatro ó cinco horas en las distintas combinaciones de aquellas líneas, que le causarán mil molestias y tal vez una sola satisfacción, la de haber saboreado, durante la espera en Astorga para tomar el tren de Zamora, el rico chocolate y mantecadas que se fabrican en aquella población.

Mientras corre este calvario, los que con el salieron del mismo punto con dirección á la corte, optando por el trayecto más largo, prescindiendo de esos 50 kilómetros, viajan más ó menos cómodamente en primera, segunda ó tercera, pero sin transbordo alguno, hasta Madrid. Pues si esto sucede con los viajeros, ¿qué no sucederá con las mercaderías que tengan la desdicha de atravesar esos trayectos? Júzguelo el alcalde imparcialmente, y quedará convencido de que si á los valencianos no conviene en modo alguno el ferrocarril Utiel-Cuenca-Aranjuez-Madrid, tampoco pueden considerar útil el de Utiel-Cuenca-Arganda-Madrid, que si acorta, según el alcalde, más la distancia que el primero, adolece del mismo vicio, de los obstáculos para la rapidez necesaria al importantísimo tráfico de esta región.

No extraña, pues, Cuenca que Valencia pida un ferrocarril directo que la libre de estos obstáculos, y conste que con ello no desea el mal de Cuenca, ni amenaza, como gratuitamente supone el alcalde; Valencia clama con justicia porque se lleve á efecto el ferrocarril que entiende, y no puede desconocer nadie en España, que es más conveniente á su desarrollo, á su cambio de productos con Avila, Salamanca, Segovia, Valladolid, Burgos, etc.; á facilitar á la corte con prontitud los muchos que necesita y ella produce, y con esta aspiración legítima no inhere ofensa alguna á Cuenca, que hasta ha llegado á amenazar con el boicot de los productos valencianos, resolución injusta, que, de llevarse á cabo, Valencia se limitaría á lamentar sin acudir á represalias.

Esta región, que en los treinta últimos años, con su solo esfuerzo, sin apoyo alguno oficial, ha convertido muchos millares de hectáreas de tierra pantanosa é insalubre, inculta y estéril, en riquísimas tierras de cultivo, multiplicando su producción en proporción enorme; que en su industria patente es el inaudito esfuerzo por ella realizado, bien merece que el Estado, al que llega parte del beneficio de esa producción, se tome algún interés por ella, facilitándole, con un ferrocarril directo á Madrid sin las trabas enunciadas, mercado interior para colocar y cambiar parte de esos productos, ya que Valencia se ha buscado y cuenta con mercados extranjeros que le consumen grandísima parte de ellos, no creyendo que sufra el Estado con ese ferrocarril los quebrantos que el señor alcalde de Cuenca teme, puesto que con los productos propios y los locales de toda la línea podrá cubrir, no sólo los gastos de explotación, sino obtener algunos ingresos más, que redunden en su beneficio y en interés del capital.

Valencia, 21 de enero de 1913.

LA VIDA DEPORTIVA

Deportes de Invierno.

Los inscriptos para la «Copa Quiroga» que se correrá mañana en el Puerto de Navacerrada, son los siguientes:

Equipo amarillo (Twenty Club). Ultano Kindelán, Manuel Rodríguez Arsuaga y Luis Dupuig.

Equipo rojo (Club General). Alfredo Pérez, Gonzalo Pérez y José Benítez.

Equipo morado (Agrupación B.). José María Rotaéche, Rodrigo Adán de Yarza y José María Alonso.

Equipo azul (Club General). Luis Fernández Iruegas, Juan Kindelán y Joaquín Aguilar.

Los jurados que han de intervenir en esta prueba, son:

Juez de salida, José Maycas.

«Control» del Cerro del Telégrafo, José Fernández Zabala y Alfonso Ascarza.

Juez de llegada, Federico y José Peñalver.

Cronometadores, Federico Peñalver é Ivartaro Uchiyama.

Estas carreras de «skis», que son las primeras de la temporada, prometen ser una brillante jornada para el Club Alpino Español y son muchas las señoritas que piensan asistir á este concurso, realizando con su presencia esta fiesta deportiva, inauguración de la brillante serie que tiene en proyecto esta aristocrática Sociedad.

El aviador Bider seguramente asistirá á estas carreras que no dudamos han de ser un éxito para sus organizadores.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril á todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

EL DECRETO DE INDULTO

Lo publica hoy la «Gaceta» y dice así: «Queriendo realizar un acto de clemencia con motivo de la festividad del día de hoy, usando de la facultad que me otorga el artículo 54 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de Ministros; Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Concedo indulto total: 1.º A los que hubieran sido condenados, cualquiera que sea el Tribunal ó jurisdicción que hubiese impuesto la condena, por los delitos cometidos por medio de la imprenta, el grabado ú otro medio mecánico de publicación ó por medio de la palabra hablada en reunión ó en manifestación pública ó en espectáculo con fin político. Se exceptúan de las disposiciones anteriores los delitos que sólo puedan perseguirse á instancia de parte ofendida y el de insultos al Ejército.

2.º A los sentenciados por delitos comprendidos en el capítulo primero y en las secciones primera y tercera del capítulo segundo, título segundo (con exclusión de los previstos en los artículos 198 á 202 inclusive) y en los artículos 266, 269 y 273 del Código penal.

3.º A los que no siendo militares hayan sido condenados por los delitos de rebelión ó sedición, exceptuando aquellos á quienes se les hubiera impuesto la pena de reclusión perpetua que se conmuta por la de extrañamiento, confinamiento ó destierro, según el prudente arbitrio de los Tribunales, atendidas las circunstancias del hecho y de las personas responsables.

Quedan excluidos de este decreto de indulto los culpables de delitos comunes cometidos durante los de rebelión y sedición y con ocasión de ellos, así como también los que lo fueran de insulto ó agresión á la fuerza armada.

4.º A los sentenciados por el delito de desobediencia cuando ésta hubiera consistido en el quebrantamiento del destierro impuesto por la autoridad, en virtud de las facultades que concede la ley de 23 de abril de 1870.

5.º A los reos de delitos electorales, una vez cumplidos los requisitos que marca el artículo 83 de la ley electoral vigente.

Artículo segundo. Se concede también indulto total de las penas impuestas á los reos condenados por delitos cometidos con ocasión de las huelgas de obreros, siempre que no se trate de delitos comunes ni del de insulto ó agresión á fuerza armada.

Artículo tercero. En los procesos pendientes por los delitos no exceptuados que se enumeran en los artículos anteriores, el ministerio fiscal, según su calificación, desistirá ó no de la acción penal, y los Tribunales, sin más trámites, acordarán el sobreseimiento libre.

Esto no obstante, en el caso á que se refiere el número 3.º del art. 1.º, cuando la pena que pudiera imponerse fuera superior á la de cadena temporal, según la escala del artículo 26 del Código, el ministerio fiscal se abstendrá de desistir y continuará la causa por sus trámites hasta sentencia definitiva, procediendo entonces á lo que hubiere lugar, conforme á la condena que recayese.

Artículo cuarto. Serán aplicables los beneficios de este indulto á los sentenciados que hayan interpuesto recurso de casación, si desistieran de él en el término de veinte días, á contar desde la publicación del presente decreto.

Si fuera recurrente el ministerio fiscal, procederá éste, desde luego, según los términos del artículo precedente.

Artículo quinto. Los Tribunales ó juzgados, sea cualquiera la jurisdicción que hubiere conocido de la causa, aplicarán inmediatamente este indulto y remitirán con la brevedad posible á los respectivos ministerios la relación de los procesos comprendidos en este decreto.

Artículo sexto. Por los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina se adoptarán las medidas y se dictarán las disposiciones que sean convenientes, según la legislación de cada departamento, para la eficacia de este decreto, y se resolverán sin ulterior recurso las dudas y reclamaciones que su ejecución pueda suscitar.

Dado en Palacio á 23 de enero de 1913.»

Los exploradores

Los Exploradores de España, continuando su patriótica organización, han constituido el Comité de Buenavista, en la forma siguiente:

Presidente, duque de Tovar.

Vicepresidentes: duque de las Torres y conde de las Almenas.

Tesorero, D. José Lago Franco.

Secretario, D. José Rodríguez de Rivera.

Vocales: D. Alfonso Velarde (sección de organización), D. José Machimbarrena (sección de propaganda), D. Biano Sánchez Mesa (sección de instrucción) y D. Francisco Javier Oliva (sección de estadística).

Este Comité invita á todos los vecinos del distrito á inscribirse como socios protectores de los Exploradores de España.

La cuota mensual mínima (que se recaudará á domicilio trimestralmente) se ha fijado en 50 céntimos de peseta para los socios protectores, y en 0,25 para los instructores y exploradores.

Con los fondos que recaude el Comité se adquirirá material de campamento y demás que requieran las excursiones de los exploradores, se habilitarán los locales necesarios para su instrucción y se costeará el equipo de aquellos que no cuenten con recursos.

Tanto el personal del Comité como el de los instructores son cargos honoríficos y gratuitos que se consideran ampliamente recompensados, contribuyendo á la cultura física, intelectual y moral de la juventud, único fin que persigue esta Asociación.

Se recibirán adhesiones en la secretaría del Comité los lunes, miércoles y viernes de una á ocho, en Hermosilla, 11, tercero izquierda.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Relación de los opositores de Correos aprobados en el segundo ejercicio:
2.279. D. Manuel de la Rosa Barroso, 98 puntos.
D. José Ruiz Dolera, 114.
D. Manuel Ruiz de Elvira, 117.
D. Bernardo Ruiz de Olano, 146.
D. Eugenio Ruiz de Olano, 142.
D. Pedro Ruiz Sevillano, 57.
D. Matias Sabater Picornell, 81.
D. Viriato Sáez Morilla, 82.
D. Andrés Sáez Rodríguez, 124.
D. Enrique Salamanca Guijarro, 73.
D. Eugenio Salameiro Resa, 90.
D. Ramón Salat Torrenta, 104.
D. Luis Salazar Alcazar, 124.
D. José Salazar Velandía, 103.
D. Manuel Sánchez de Badajoz Cano, 104.

Movimiento de personal.
Correos.—Han sido trasladados los jefes de Negociado de primera D. Luis Barrio Palenciano, a Coruña; D. Antonio Martínez García, a Teruel; y D. Ernesto Jiménez Iglesias, a Barcelona.
Jefes de Negociado de tercera D. Román López Agüero, a Málaga y D. José Pérez Gutiérrez, a Gerona.
Oficiales cuartos D. Miguel López Obrero Navarro, a Bujalance; D. Vicente Díez Frias, a Las Palmas.

Salidas de Madrid de los correos no diarios, durante el mes próximo:
República Argentina, Paraguay, vía Lisboa, los domingos 9 y 23, los sábados 1 y 15 y los lunes 10 y 24; vía Cádiz, el 5.
Chile, Punta Arenas y Coronel, 10 y 24; el resto del territorio, como la República Argentina.
Brasil, Estados de Amazonas, Ceará, Maranhao y Pará, 6, 16 y 26; Bahía y Sergipe, 1, 3, 15, 17 y 24; Alagoas, Parahiba, Pernambuco, Piahy y Rio Grande del Norte, 1, 3, 13, 15, 24 y 27; los demás Estados, 1, 3, 9, 10, 13, 15, 17, 23, 24 y 27.
Bolívia, los miércoles y los días 10 y 24.
Colombia, Costa Rica, Ecuador, Nicaragua, Panamá, Perú y Salvador, los miércoles y los días 4 y 17.
Venezuela, 10 y 24.
República Dominicana, 10 y 24.
Guatemala, vía Nueva York, los domingos.

Puerto Rico, vía Cádiz, 13 y 28. Vía Burdeos, 16. Vía Nueva York, los lunes.
Cuba, vía Coruña, 18. Vía Cádiz, 28.
Filipinas, vía Barcelona, 3; con alcance, 4. Vía Marsella, 6 y 7, 20 y 21.
Vía Brindis (a petición expresa de los remitentes), 13 y 27.
Posesiones españolas del Golfo de Guinea, vía Cádiz, el 5; vía Lisboa, el 20.
Canarias y Río de Oro, 1, 5, 9, 13, 16, 20 y 24.
Baleares: Palma de Mallorca, vía Barcelona, lunes, martes, jueves, viernes y domingos. Vía Alicante, sábados. Vía Valencia, miércoles.

Alcudia, vía Barcelona, lunes.
Menorca, vía Barcelona, directo, miércoles.
Vía Alcudia, lunes. Vía Valencia y Palma, viernes.
Ibiza, vía Barcelona, domingos. Vía Valencia, jueves. Vía Alicante, sábados. Vía Barcelona y Palma, lunes.
Creando una Cartería en Villandás, con obligación de recoger y entregar un día sí y otro no la correspondencia en Grado y servir a Mountas, Cabañín, Llovio, Leaza, Tuela, Los Vios, La Cabaña, Los Lodos, Vigaña, Restiello y Santa María, con la retribución de 400 pesetas.

Disponiendo que el cartero de Santa María de las Villas recoja un día sí y otro no en Villandás, en lugar de Belmonte, con la retribución de 250 pesetas.
Disponiendo que el cartero de Maello recoja y entregue en la estación de Vilayos, en lugar de hacerlo en la Cartería.
Creando una Cartería en Behobia, con la retribución de 5 céntimos por carta entregada a domicilio.
Aumentando a 365 pesetas la retribución de 150 que tiene asignada el cartero de Soneja.
Disponiendo que el cartero de Santiañes de Molenes (Ayuntamiento de Grado) recoja y entregue un día sí y otro no en Villandás, en lugar de verificarlo en Belmonte, con la retribución de 5 céntimos por carta entregada a domicilio.

Creando una Cartería en Salvatierra, con la retribución de 5 céntimos por carta entregada a domicilio.
Aumentando a 500 pesetas la retribución de 300 que tiene asignada el cartero de Los Molinos, con obligación de recibir y entregar en el apeadero de su nombre.
Aumentando a 500 pesetas la retribución de 300 que tiene asignada el cartero de Villoslada de Cameros.
Creando una Cartería en Valderrama, con obligación de recoger y entregar en Frías y servir a Yagandez, con la retribución de 400 pesetas.

Creando un peatón de Tobarra a Santiago y Mora de Santa Criteria, con la retribución de 5 céntimos por carta entregada a domicilio.
Aumentando a 365 pesetas la retribución de 200 que tiene asignadas el cartero de Villamartin, con la obligación de recoger y entregar en la Rúa.
Aumentando a 500 pesetas la retribución de 365 que tiene asignadas el cartero de Puentel Sampayo, con la obligación de recoger y entregar en la estación de Arcade.
Aumentando a 750 pesetas la retribución de 550 que tiene asignadas el peatón de Buitrago y Garganta de los Montes y Canencia.
Suprimiendo el peatón de la estación de

Puigvert-Artesa a Castellidasens, con la retribución de 500 pesetas.
Creando una Cartería en Dena (parroquia de Santa Eulalia), Ayuntamiento de Meaño, con obligación de servir a Cobas, Cir y Padrenda, con la retribución de cinco céntimos por carta entregada a domicilio.
Creando un peatón de Cerdedo a Panzodi y Pesqueira, con la retribución de 200 pesetas.
Creando una Cartería entre Torres-Lloris (Játiba), con la obligación de recoger y entregar en la estación de Manuel, con la retribución de 150 pesetas.

Creando una Cartería en la Estrella, con la obligación de recoger y entregar en Mosquera, con la retribución de 365 pesetas.
Creando una Cartería en Artesa de Lérida, con la obligación de recoger y entregar en la estación de Puigvert, con la retribución de 250 pesetas.
Creando una Cartería en Puigvert, con la obligación de recoger y entregar en su estación y servir a Castellidasens, con la retribución de 350 pesetas.
Creando un peatón de Bérchules a Raicla, con la retribución de 365 pesetas.

Telegrafos.—Traslados.
Auxiliares terceras: doña María Azofra y Muro, de Guadalajara a Mérida.
Doña Juana Sierra e Iglesias, de Cádiz a Jerez de la Frontera.
Doña Fernanda Caballero, de Jerez a Avilés.
Doña Juana Aranda, de Mérida a la Central.
Doña Florencia Herrero, de Murcia a la Central.
Doña Dolores Comparé, de la Central a Santander.
Doña Juana Lorenzo, de Guadalajara a Teruel.
Doña Cecilia Contreras, de Teruel a Guadalajara.
Doña María Campos y Muñoz, de Santander a Guadalajara.
Doña Encarnación Sánchez, de Las Palmas a Gijón.
Doña María Toledo, de Gijón a Las Palmas.

Doña Caridad Tineo, de Gijón a Cádiz.
Doña Dolores Díez de la Laspra, de Orense a Oviedo.
Oficiales quintos: D. Rafael Amnedo Rey, de Badajoz a Ceuta.
D. Felipe Herrero y Lahuerta, de Almería a Ceuta.
Aspirante D. Miguel Alarcón, de Jaén a Melilla.
Oficial cuarto D. Rafael Sacafranca y Barrio, de la Inspección general a Ceuta.
Oficiales quintos D. Eduardo Zangroniz y Posada, de Huelva a Ceuta.
D. José Seclú Andía, de Huelva a Ceuta.
Oficial segundo D. Ecequiel Aranda y Luengo, de Gerona a Ceuta.
Auxiliar tercera doña Elvira Vilella y Fillat, de Gerona a Huesca.
Oficiales quintos D. Federico Peña y Sanz, de Orense a la Central.
D. Enrique Hernández Barraca, de San Sebastián a Melilla.
D. José María García y Castillo, de Vigo a la Central.
Oficial cuarto D. Feliciano Fuentes y Olives, de Zaragoza a Ceuta.
Auxiliar tercera doña Enriqueta Rodríguez, de Cuenca a la Central.
Oficiales quintos D. Adolfo Simón Domínguez, de El Ferrol a Ceuta.
D. Manuel Perera García, de La Coruña a Santa Cruz de Tenerife.
Oficial tercero D. Juan Piquer y Estignin, de Cádiz a Ceuta.
Oficial quinto D. José Piquer y Arias, de Cádiz a Ceuta.

Auxiliar segunda doña Carmen Freixinet y Albert, de Barcelona a la Central.
Auxiliar quinto D. José Martínez Cegarra, de Ceuta a la Central.
Auxiliar tercera doña Pilar Mourou y Bachs, de El Escorial a la Central.
Oficial quinto D. Fernando Durán y Souza, de Málaga a Ceuta.
Destinos de los nuevos oficiales quintos.
A Madrid, D. José Duerto y Belloqui, don Juan José Molina e Ibabe y D. Francisco Traver y de la Higuera.
A Barcelona, D. José María Francisco García y Amo, D. Francisco Herencia y Molino y D. Carlos Varona y Urrechú.
A Sabadell, D. Augusto Valero y Benítez.
A Villafraanca del Panadés, D. Carlos Sancel y Lázaro.
A Jaén, D. Roberto Cob y de la Guardia.
A Ibiza, D. Manuel Oliver y Puig.
A Zaragoza, D. Ladislao Maicas y Muñoz.
A Valencia, D. Enrique Gastaldi y García.
A San Sebastián, D. Jenaro Lasarri y Rodríguez y D. Constantino Múgica y Miravete.
A Melilla, D. Eulogio Ortega y San Román.

A Málaga, D. Salvador Madrid Salvador y Rueda, D. Antonio de la Torre y Ramírez y D. José Amigó y López.
A Huelva, D. Juan Aniceto Ríos y Uría.
A Granada, D. Evaristo del Brío y García y D. Ricardo Lope y Martín.
A Gerona, D. Enrique Giráldez y Lisbona.
A la Coruña, D. Manuel Alonso y Regidor.
A Cádiz, D. Luis Fillol y Verdú, D. Francisco Cano y Alcaraz y D. Joaquín Marassi y Ramos.
A Burgos, D. Francisco Espeso y Miñambres.
A Bilbao, D. Manuel Nebot y Castellanos y D. Angel Velasco y Grande.
A Almería, D. Julián Martínez y Hernando.
D. Huberto Vicente y Frantz y D. Arturo Gil y Navarro.

Archivos y Bibliotecas.
Se remite a la Gaceta, para su publicación, la adjudicación de dos premios: Uno de 2.000 pesetas al autor español ó hispanoamericano de la colección mejor y más numerosa de artículos bibliográfico-biográficos, relativos a escritores españoles ó hispanoamericanos. Otro de 1.500 pesetas al autor español ó hispanoamericano que presente en mayor número monografías de literatura española ó hispanoamericana.
Escuelas especiales.
Se anuncian a concurso de traslación las

Gran liquidación.
Los Grandes Almacenes de alfombras y tapices de la calle de ESPARTEROS, 3, y CARMEN, 20 al 24, realizan una gran partida de alfombras, esteras de gran duración y magníficos tapices, por fin de temporada, a precios increíbles.
Agua de Solares.
Indicada para la neurastenia cardiaca.

CASA REAL

El embajador de España cerca del Vaticano, D. Fermín Cabeton, ha estado en Palacio a despedirse de S. M. y dar gracias por su nombramiento.
También cumplimentó al Monarca el marqués de Santillana.
No obstante la lluvia, S. M. el Rey pasó la tarde en la Casa de Campo, jugando al polo con el Príncipe de Battenberg.

Su Alteza el Infante D. Fernando hace ya vida ordinaria. Salió de paseo a pie el miércoles por primera vez, yendo a la Casa de Campo con sus ayudantes. El jueves por la mañana fué al Escorial con sus ayudantes a oír misa ante la sepultura de la Infanta doña María Teresa. Fué y volvió en tren, almorzando en dicho Real Sitio. S. A. llevará el brazo en cabestrillo hasta mediados del próximo febrero.
Con motivo del santo de S. M. la Reina, el artista igualadino Sr. Serra, ferviente monárquico, dedicó a la augusta señora un original y lindísimo álbum con las fotografías de los grupos de profesores de todas las Academias militares, antecedendo a cada uno de ellos una página con el retrato de un alumno empuñando la bandera ó el estandarte de cada Instituto militar. Era la portada una fotografía de composición, en la que aparece S. A. R. el Príncipe de Asturias, entre trofeos y emblemas del Ejército, con la bandera de España.

El propio Sr. Serra ha dedicado a S. M. el Rey, con motivo de su santo, una hermosa ampliación de dicha portada.
El lunes abandonará Madrid S. A. el Príncipe Alejandro de Battenberg.
Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:
FOMENTO.—Disponiendo que en lo sucesivo no se permitirá el establecimiento de máquinas ni talleres de aserrar madera a menor distancia de cinco kilómetros de los límites exteriores de los montes públicos ó de particulares.
—Autorizando a la Junta de Obras del puerto de Barcelona para efectuar la transformación de diez grúas hidráulicas en eléctricas en dicho puerto.
—Concediendo la gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola a D. Casto González Calleja.
—Nombrando comendador de número de la Orden civil del Mérito Agrícola a Herr Félix Deutsch.
—Idem comendadores ordinarios de ídem a D. Rosendo Partagás y Carbonell y D. Justo Puchades y Domínguez.
—Idem caballero de ídem a D. Ramón Gallardo.
—Jubilando al inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, D. José Valcarlos y del Castillo.
—Nombrando, en ascenso de escala, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a D. Francisco Hernández de Tejada.
—Idem ídem ingenieros jefes del citado Cuerpo a D. Ramón Elósegui y Petitjean, D. José Arenas y García, D. Modesto España y Pérez, D. Emilio Martínez y Sánchez Gijón, don Ramón Martínez de Campos y Colmenares, D. Francisco Pérez de Muñoz y Padilla y don Carlos Casado y Conforts.

Oposiciones á Notarías.
En la Academia de Jurisprudencia y Legislación se reunirán el domingo 26, a las once de la mañana, los señores académicos interesados en que se convoquen las oposiciones para proveer las cincuenta y tantas notarías de primera y segunda clase que se hallan vacantes y corresponde cubrir en los turnos de oposición (libre y entre notarios), é interesados, a su vez, en que las aludidas notarías no se provean en los turnos de antigüedad. Se invita a dicha reunión, que tendrá por objeto acordar las gestiones que deben practicarse para conseguir la inmediata convocatoria de las indicadas oposiciones, a todos los abogados y notarios, aunque no pertenezcan a la citada Corporación, que tengan igual interés.
Los que residan en provincias pueden enviar su adhesión a los acuerdos que se tomen en carta dirigida a D. T. Fernández, en dicha Academia, expresando los respectivos domicilios.

Camisas de todas clases.
TEROL, CASA ONDÁTEGUI, MONTERA, 36
EN LOS MINISTERIOS
INSTRUCCIÓN PÚBLICA
Institutos.
Se rehabilita en el cargo de ayudante de la Sección de Ciencias del Instituto de Segovia a D. Luis Niño González.
Normales.
Se nombra capellán del Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos a D. Casimiro Contreras y Roperio.
Archivos y Bibliotecas.
Se remite a la Gaceta, para su publicación, la adjudicación de dos premios: Uno de 2.000 pesetas al autor español ó hispanoamericano de la colección mejor y más numerosa de artículos bibliográfico-biográficos, relativos a escritores españoles ó hispanoamericanos. Otro de 1.500 pesetas al autor español ó hispanoamericano que presente en mayor número monografías de literatura española ó hispanoamericana.
Escuelas especiales.
Se anuncian a concurso de traslación las

cátedras de química industrial, tintorería y artes cerámicas; teoría especial de las máquinas, segundo curso, y construcción de máquinas vacantes en la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona.
—Se confirma en sus cargos de profesores auxiliares de la Escuela de Veterinaria de Madrid a D. Patricio Chamón y a D. Antonio Ortiz.

PLEITOS Y CAUSAS

Derecho foral.
En la Sala primera del Supremo se ventila una interesante cuestión de Derecho foral navarro.
Un matrimonio hizo testamento el año 1890, cuando ya había fallecido uno de los dos herederos que tenía. Los abuelos dispusieron de sus bienes instituyéndose mutuamente herederos y estableciendo que si el sobreviviente no otorgaba otro testamento, pasaría la herencia a su hija Francisca, la cual no podría disponer de los bienes por actos inter vivos mientras viviera su marido, aunque podría disponer de ellos, si éste falleciera, en la forma que tuviera por más conveniente.
Falleció el último de los cónyuges el año 1904; unos meses antes había muerto la heredera Francisca.
El tutor de los hijos de ésta se hizo cargo de los bienes, negando al otro nieto todo derecho que no fuese el de la legítima foral.
El preterido acudió al Juzgado, entendiéndose que, habiendo muerto la heredera antes que los testadores, no había adquirido derecho, y, por tanto, no podía transmitirlo a sus hijos.
El Juzgado y la Audiencia no accedieron a la petición que esta pretensión envolvía.
Ha sostenido el recurso contra la sentencia de la Audiencia el elociente letrado Sr. Fernández Canela, impugnándole otro muy distinguido abogado, el Sr. Cobián y Fernández de Córdoba.
Poder falso.
El Jurado ha proclamado la inculpabilidad de la Audiencia el elociente letrado Sr. Fernández Arias. Estos han sido muy felicitados por su triunfo forense.
El otro procesado ha sido condenado a la pena de ocho años de prisión mayor.
ALVAR-ARRANZ.

PREVENIR Y CURAR.
Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo é impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones si está enfermo y cura además.
DETALLES DEL CRIMEN DE AYER.
La mujer de Francisco.
Los fotógrafos de los periódicos, al tratar de buscar el retrato de la que aparecía como heroína de este drama sangriento, se llevaron un gran chasco.
Creyeron encontrar una mujer que por sus encantos físicos fuera capaz de inspirar estos odios funestos, y, por el contrario, se encontraron con un tipo vulgarísimo y muy opuesto al forjado por la imaginación en las tragedias por celos.
La mujer de Francisco Cornejo supo el suceso por boca de los repórters, que acudieron en busca de detalles al domicilio de ella, Almansa, 14, donde, como hemos dicho, habitaba también el herido en calidad de huésped, ayudando de este modo a la pobre mujer, abandonada por su marido con sus tres hijos menores.
Su impresión fué tremenda al conocer la noticia, estando a punto de caer desvanecida.
Reaccionó un poco al saber que Antonio no había muerto y que estaba, según le dijeron para tranquilizarla, levemente herido en una mano.
Se vió desde luego que en la casa gozaba de escasos respetos y cariños el marido, cuya conducta con su mujer y sus hijos dejó siempre mucho que desear.
La pobre mujer parecía, más que una esposa culpable, una martir de su marido, hombre vicioso y vago, que también faltó, según se dice, a la fidelidad conyugal, sosteniendo relaciones amorosas con la hermana de un carterista que se hallaba en la cárcel el año pasado, cuando el Francisco se embarcó para América.
El temor de que al salir de la cárcel el carterista tomara venganzas, que había prometido, fué el verdadero motivo del viaje a Buenos Aires, que precipitadamente emprendió el homicida de ayer mañana.

El guardia Doval.
Hemos dicho que un guardia de Policía urbana que llegó en el tranvía fué quien se lanzó en persecución del asesino.
Ese guardia que estuvo a punto de ser víctima de su deber, se llama Joaquín Doval y tiene el núm. 14.
Al dirigirse contra el asesino, éste le apuntó dos veces con el revólver, tratando de disparar el arma, que era un buen revólver sistema Smith. Pero las dos veces falló el tiro y los siniestros propósitos del criminal quedaron defraudados.
Entonces fué cuando el perseguido, viéndose acosado por el valiente guardia, recurrió al suicidio.
Los que presenciaron el hecho hacen justos y entusiastas elogios del citado modesto funcionario municipal, que ha sido felicitado luego por sus jefes.
En el Juzgado.
Las primeras diligencias fueron instruidas por el juez municipal de guardia del distrito de Chamberí, Sr. Gay, acompañado del secretario, Sr. Mieres, y del oficial Sr. Varela, que componían el personal de la escribanía, pasando luego el proceso a la secretaría del Sr. Pérez Reina, también del distrito de Chamberí.
El herido seguía gravísimo ayer tarde.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA
Profesorado.
Se anuncia una vacante de comandante y otra de capitán en el Colegio de Carabineros.
Oposiciones.
Hoy se publica una real orden convocando a oposiciones para cubrir 25 plazas de capellanes segundos.
Consejo Supremo.
En la semana próxima se celebrarán en el Supremo de Guerra y Marina las siguientes vistas:
Lunes 27, causa contra el paisano F. C. M., por el delito de insulto a fuerza armada, siendo defensor el Sr. Gil Pina.
Jueves 30, causa contra M. V. J. y otros, por agresión a fuerza armada y lesiones, siendo defensores el capitán de Caballería señor Vázquez y los primeros tenientes de la Guardia Civil Sres. Fernández y Montalvo.
EXTRANJERO
Gastos de movilización.—Los originados por los preparativos militares de Austria-Hungría ascienden a la cifra de 500 millones de coronas.
Organización defensiva de Bélgica.—El ministro de la Guerra ha presentado a la Comisión militar un proyecto que reorganiza todas las guarniciones belgas, en consonancia con la nueva ley militar, que será votada muy pronto.
Esta reforma crea un nuevo campo militar en Hoogstraeten, donde será estacionada permanentemente una división.
Establece un fuerte en el Luxemburgo belga, que protege las líneas de ferrocarril de Bastognac a Libramont y de Bertrix a Florenville, y prevé los ataques y destrucción de los puentes y líneas férreas más importantes.

ASUNTOS DE MARINA
Movimiento de buques.
Salieron de Cádiz, el cañonero «Ponce de León»; de Algeciras, el contratorpedero, «Proserpina»; de Cartagena, el crucero «Princesa de Asturias»; y de Barcelona, el crucero holandés «Jacob Van Keemserk».
Fondearon en Cádiz, el torpedero número 45; en Ceuta, el «Proserpina»; en Ayamonte, el cañonero «Ponce de León», y al Norte de Lanzarote, el crucero «Infanta Isabela».
EXTRANJERO
Construcciones en Francia.—Los dos acorazados Bretagne y Provence, comenzados a construir en 1912 en Brest y Lorient, serán botados el 21 y 23 de abril próximo, ó sea nueve y once meses después de ponerlos en quilla.
Esto prueba, según dicen los franceses, la velocidad en ejecución de los arsenales de Francia, superior a la de los astilleros extranjeros, con excepción de los ingleses, a quienes reconocen la supremacía.
El Jean Bart y el Courbet prestarán servicio en menos de tres años, a contar de la fecha en que empezó su construcción.

Al todo de ocasión.—Fuencarral, 45
Escopetas, revólvers y toda clase de armas, en magníficas condiciones.
Banquete al Sr. Cebrían
Con asistencia del ministro de Instrucción Pública, se ha celebrado en el Hotel Ritz el banquete que la Escuela Superior de Arquitectura ofreció al ilustre filántropo español, residente en San Francisco de California, don Juan C. Cebrían.
Dicho señor ha conseguido con sus importantes y valiosos donativos a la Biblioteca de dicha Escuela ponerla a la cabeza de sus similares en el Extranjero.
El distinguido alumno Sr. Pérez Carasa, en breves y sentidas frases, ofreció el banquete al Sr. Cebrían, manifestándole la gratitud de todos sus compañeros.
A continuación habló el director de la Escuela, Sr. Velázquez, encomiando la obra de dicho señor.
El ministro de Instrucción Pública, señor López Muñoz, pronunció un bellissimo discurso lleno de fe en la juventud.
Y, por último, el Sr. Cebrían, visiblemente emocionado, dió las gracias y alentó a los arquitectos de mañana a trabajar por el buen nombre y engrandecimiento de la Patria.
Asistieron, además del obsequiado, el ministro de Instrucción Pública, Sr. López Muñoz; el director de la Escuela, Sr. Velázquez; los Sres. Repullés, Abreu, Anibal Alvarez, Couillaut, Lampérez, Casanova, Zabala, Cabrera, Menéndez, Valdés, Palacios, Esteve, Otamendi y todos los alumnos de la Escuela Superior de Arquitectura.

Modas masculinas
Los más nuevos géneros de punto para caballero y camisería de alta novedad se hallan en el reputado comercio de los Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina a Bordadores. Hay una infinita variedad de diversos artículos para caballero.
SUCESOS DEL DIA
Niño herido.
En la calle de Bailén, núm. 5, se hallaba jugando con un palo un niño de cinco años, llamado Antonio García Torre y se metió el palo por un ojo, produciéndose una herida de pronóstico reservado.
Denuncia.
Un vaquero ha denunciado a un dependiente de su establecimiento, por supuesta estafa, pues le habían faltado 300 pesetas de un baul.
A la intemperie.
Francisco Fernández López, que vive en la calle de Ambrosio Vallejo, núm. 2, ha denunciado en el Juzgado de guardia que la dueña de dicha casa, sin previo aviso, ha mandado levantar el tejado, dejando al denunciante, que ocupa la bohardilla, al abrigo del agua abundante que ha caído durante estos días.

El conflicto obrero

En Barbieri.

Bajo la presidencia del compañero Luis Fernández se celebró ayer en Barbieri una reunión general de la Sociedad de albañiles El Trabajo.

El compañero Oñoro abominó de la clase patronal y se extendió en consideraciones sobre las injusticias de que los obreros son víctimas.

Saturnino González dice que la situación es muy grave, y que el conflicto no puede continuar así. Para lograr algo aconseja que se vaya en manifestación a los centros oficiales y se pida trabajo a las autoridades, que deben velar por el orden y la tranquilidad de todos.

Se lamenta de lo ineficaces que son las leyes siempre que de favorecer a los obreros pueda tratarse. Aconseja también una actitud de energía.

El compañero Luis Font, de Zaragoza, cree que con esta indiferencia que el Gobierno muestra ante el conflicto no se ganan partidarios para el régimen monárquico.

Aconseja a los obreros que vayan a los paseos y sitios donde los burgueses se reúnen, para hacer manifestación de su miserable estado.

El presidente hace el resumen del acto, y se acuerda dirigirse al ministerio de Fomento y al Ayuntamiento, donde se ha dicho que hay trabajo, para pedir el que sea necesario.

En la Puerta del Sol.

El mismo grupo de obreros se dirigió después a la Puerta del Sol, y se estacionó allí, pero sin hacer manifestación alguna de protesta.

El director de Seguridad envió algunas parejas, en previsión de que pudieran ocurrir desórdenes, pero nada ocurrió.

En la plaza de Santo Domingo.

Aquí ocurrió un incidente, que pudo ocasionar un serio conflicto. Una valla de una obra que allí se realiza cayó al suelo por el empuje de la muchedumbre, y los guardias, creyendo que se trataba de un tumulto, iniciaron una carga.

Por fortuna se pudo entrar la autoridad de lo ocurrido, y no hubo desgracias que lamentar.

El alcalde de Madrid visitó ayer tarde al Presidente del Consejo para darle cuenta de haber convocado para hoy al Municipio en sesión extraordinaria, con objeto de tratar del conflicto obrero, agravado por la petición de trabajo que le hicieron muchos obreros de los que carecen de aquél a causa del lock-out patronal.

—Yo—decía el Sr. Ruiz Jiménez—los recibí esta mañana cuando se presentaron en el Ayuntamiento, porque el paro que sufren no es por voluntad propia. Les prometí que les daría trabajo, y para ello he convocado mañana al Ayuntamiento.

Propondré el que demos ocupación a unos 1.500 obreros en las obras del paseo de Ronda y Parque, con el jornal de socorro, ó sean 1,50 pesetas, porque dándoles mayor sueldo no podríamos dar trabajo a tanta gente, y aun así resultaría una carga para el Municipio, pues no bajará de unas 50.000 pesetas.

El conde de Romanones—terminó diciendo el Sr. Ruiz Jiménez—ha aprobado mi conducta, y yo estoy satisfecho de poder contribuir a que la situación de los obreros sea menos crítica.

Después de interesantes exploraciones y de toda clase de gestiones, el señor ministro de la Gobernación ha conseguido obtener de patronos y obreros que unos y otros se reunan bajo su presidencia para buscar soluciones al presente conflicto, estando ambas representaciones con poderes bastantes para que, sin necesidad de consultas a asambleas generales, puedan acordar por sí mismas cualquier fórmula a que se llegara, bien entendido que de acordarse había de ser aceptada por sus poderdantes.

La reunión se celebrará hoy, á las cinco y media de la tarde, y á ella asistirán siete patronos y otros tantos obreros.

El Sr. Alba impone, para seguir intervi-

niendo, como condición, que ha de mantenerse la normalidad.

Si en la reunión de hoy no se llegara á una inteligencia, el ministro se inhibirá, limitándose para lo sucesivo al mantenimiento del orden público.

El hecho de que haya exigido la condición á que antes nos referimos, obedece á haber tenido noticias de que elementos extraños por completo á los directos de la huelga, buscan perturbaciones, y éstas no puede el ministro, en manera alguna, consentirlas.

El señor ministro de la Gobernación no abandonó durante toda la noche de ayer su departamento, permaneciendo en éste hasta las primeras horas de la madrugada.

Recibió á los periodistas, confirmando en todos sus extremos, en la conversación que con ellos mantuvo, cuanto anoche, en nuestra última edición, adelantábamos acerca de la reunión que esta tarde presidirá de patronos y obreros y actitud que en la misma mantendrá.

Ha insistido el ministro en sus manifestaciones respecto á su firme propósito de mantener en todo momento el orden público, hasta tal punto, que ha reiterado á los obreros que abandonarán todo espíritu de transigencia en su favor si se produjera cualquier perturbación que pudiera inquietar siquiera al vecindario.

Los obreros se expresaron en términos muy sinceros, declarando que los autores de un incidente ocurrido ayer en la Cuesta de Santo Domingo no fueron obreros, sino gente extraña á la clase trabajadora, y que la Casa del Pueblo, adonde aquéllos se dirigían después de la entrevista con el ministro, haría á todos los compañeros suyos recomendación expresa de respetar el orden público.

El Sr. Alba no omitirá medio alguno para que éste sea mantenido.

La reunión de hoy.

Existe expectación por conocer el resultado de la reunión de la Comisión mixta de patronos y obreros que tiene citada á las cinco y media el ministro de la Gobernación.

Hemos hablado con los individuos de la Comisión permanente de la huelga, que nos manifestaron que no podía predecirse lo que habría de ocurrir.

Desde luego no aceptarán solución alguna que no sea con la concesión de la jornada de nueve horas en todo tiempo, á partir de 1.º de mayo.

También reclamarán el pago de los jornales perdidos los pasados días á causa del lock-out; pero como no les anima espíritu de intransigencia, y no llevan criterio cerrado, si las conveniencias lo aconsejan podrán hacer alguna concesión.

Además, llevan la absoluta confianza de los obreros, y por tanto podrán obrar independientemente sin necesidad de reunirlos para tomar la determinación que sea conveniente.

Mitín de mujeres.

Mañana domingo se celebrará en el teatro Barbieri, á las nueve de la mañana, un mitín femenino, organizado por las planchadoras, que han publicado la siguiente convocatoria:

«Compañeras: Una infamia patronal nos obliga á dirigirnos á vosotras para aconsejaros la conducta que debéis seguir en las presentes circunstancias.

Como madres y esposas, tenemos ineludible deber de lanzarnos al mitín para protestar contra aquellos que, no contentos con sacrificar durante una vida entera á nuestros esposos, quieren privar del pan á nuestros seres más queridos, salidos de nuestras entrañas.

La fiera tigreña capitalista en acción no reparará en los medios con tal de conseguir el aniquilamiento moral y material de la clase explotadora; pero nosotros, factor importante en el suplicio de la vida, debemos poner de nuestra parte cuanto esté á nuestro alcance para que no consigan sus detestables deseos.

La infamia que se ha venido perpetrando con «El Porvenir», Sociedad de obreros en hierro y demás metales, no hay frases, por duras que las tenga el Diccionario, para calificarlas. Cinco meses de huelga, que representan tanto tiempo de privaciones y miseria; cinco meses que han bastado para que muchos padres abandonen el encanto de sus amores y vayan á otras ciudades en busca del

trabajo que ha de proporcionarles el ingrato pan de la emigración; cinco meses que les han obligado á entregar á sus pequeños á brazos ajenos, que aun reconociendo que están muy bien atendidos, no puede ser como en el regazo de la madre, aunque ésta no pueda suministrarles mejores manjares; cinco meses de angustia, de desolación, de exterminio de hogares dignificados por el trabajo.

A pesar de recorrer el calvario que esto representa, la clase capitalista, despechada ante el valor cívico que demuestra la actitud de estos nuestros hermanos de infortunio, se ha corafabulado, y haciendo un titánico esfuerzo de desesperación ha lanzado al paro forzoso á todos los obreros pertenecientes al ramo de construcción; 20.000 padres, hijos y hermanos sin trabajo!

Hasta tal extremo ha llegado su loco desvarío que no han respetado siquiera á los amarillos, á los que pertenecen á los Círculos Católicos, á los que en ocasiones les han ayudado en sus maquiavélicos instintos. Con esto han recibido una lección estos obreros, que han tenido que refugiarse en la Casa del Pueblo; así aprenderán cómo, cuando se trata de intereses, para la burguesía no hay más que su sordida avaricia.

Tan monstruosa determinación, ¿sabéis para qué la han tomado? Para crear un conflicto de orden público, para que de esta manera se forme un ambiente de opinión en contra de los trabajadores, para que las autoridades tomen parte y encarcelen á nuestros maridos, á los que luchan por la emancipación.

¿Sabéis hasta dónde llega su felonía? Pues á buscar el momento supremo en que no haya pan en la despensa del pobre, los niños lloren, las mujeres maldigan y los hombres renieguen y vayan sumisos á entregarse á la voluntad de los amos, que les aumentarán las horas de trabajo y les disminuirán el jornal.

Pero si vosotros tenéis verdadero sentimiento por vuestros maridos, no consentiréis que os los aniquilen á fuerza de trabajo, por que una vez acabadas sus fuerzas los echarán á la calle y entonces lo perderéis todo: trabajo y jornal. Si sentís verdadero amor por vuestros hijos, no toleréis que el padre se humille, y le ayudéis en la defensa de la conquista del pan para vuestros hijos; al contrario, le ayudaréis para que lo consiga con menos sacrificio.

Tened presente que hoy les ha tocado á los obreros cetreros, y si hoy, por vuestros lamentos y exigencias, obligan vuestros esposos á que cedan estos valerosos obreros en hierro, mañana tocará á otros oficios, que no encontrando el apoyo que se necesita para triunfar, irán poco á poco sometiendo á la esclavitud y á la miseria todas nuestras casas.

Madrid, 24 de enero de 1913.—La Directiva.»

DE PEREZ ZUNIGA

Amantes célebres

Juan Pérez Zúñiga, el imagotable escritor festivo, ha publicado una nueva obra en la Biblioteca Renacimiento.

La ha titulado Amantes célebres puestos en solfa.

El título da idea de lo que el libro es; pero para tener idea de la gracia que el libro tiene es forzoso leerlo de cabo á rabo.

Así lo harán los que lo empiecen, porque la nueva producción de Pérez Zúñiga pertenece á la clase de aquellas que, una vez empezadas, no se dejan de la mano hasta devorarlas completamente y con la mayor fruición.

Ustedes han leído la Historia cómica de España que escribió Pérez Zúñiga en colaboración con varios otros ingenios? Pues al mismo género corresponde la obra á que nos referimos. Tomando por base un fondo histórico, Pérez Zúñiga da rienda suelta á su ingenio, y multiplicando los anacronismos y los contrastes inesperados, hace que brote del lector incesantemente la carcajada franca.

Dido y Eneas, Cleopatra y Antonio, París y Elena, Hero y Leandro, Abelardo y Eloisa, los amantes de Teruel, Beatriz y Dante, Romeo y Julieta, y otras muchas parejas de enamorados á que la Historia ha dado fama, des-

filan por las páginas de Pérez Zúñiga en relatos del cómic más subido.

Esta nueva obra del autor de Viajes morrocotudos es tan regocijada como todas las suyas, y los aficionados á esa clase de expansiones se encargarán de agotarla pronto.

Referencias de Romanones

Después de las cuatro y media de la tarde el jefe del Gobierno recibió á los periodistas, facilitándoles una referencia del Consejo de ministros que por la mañana había presidido S. M. el Rey.

Dijo que el Consejo había sido largo porque había tenido necesidad de exponer al Rey, no el programa, porque este nombre no puede darsele, sino la declaración ministerial sobre el programa y propósitos del Gobierno en orden á la acción parlamentaria y á la gubernativa.

Ha exigido este tiempo porque, comprendiendo muchas materias, tenía que razonar acerca de todas y de cada una de ellas y extenderme en consideraciones respecto del estado general de la política, como en aquellas que obligan al Gobierno á no presentarse por el momento á las Cortes, aunque esto no habrá de retrasarlo, limitando el interregno al tiempo preciso para ultimar y redactar los proyectos que se propone entregar al Parlamento.

No todos los que considera principales ha de someterlos á las Cortes al reanudarse las tareas parlamentarias, porque no se hace la ilusión de sacarlos, ni tampoco de que todo ello correspondiera á una etapa.

El plan comprende lo que pudiera considerarse como presente y como porvenir.

La materia que abarca ha sido objeto de deliberación en el Gobierno, examinada en la Prensa, y no cree el señor conde de Romanones que pueda promover dificultades en el partido liberal, porque responde á la tradición de éste, pero á la tradición bien entendida, es decir, acomodada á las exigencias de los tiempos.

Se propone el Presidente del Consejo dar una información bien detallada respecto de cuanto contiene la declaración ministerial, dentro de muy breves días.

En la larga permanencia del Gobierno en la Cámara regia influyó el hecho de que casi todos los ministros llevaban decretos á la firma de S. M.

Suponía el señor conde de Romanones que el decreto de indulto habría sido facilitado ya en el ministerio de Gracia y Justicia.

Como se habrá visto—decía—ha sido muy amplio, no conteniendo más reserva que las que tienden á conservar incólume la disciplina militar y el respeto al Ejército.

El indulto está justificado, porque llevamos un gran período de tranquilidad. Además estaba muy solicitado.

El Rey ha querido conmemorar su santo con un acto de clemencia.

El indulto es parecido al que dieron los conservadores. Poca variación ó ninguna ofrece con el de 1910, con la amnistía de 1908 y el indulto de 1905.

Supongo que se me atacará; pero celebren que el Rey haya conmemorado de esa manera su santo.

En el Consejo me he ocupado también en política internacional, con preferencia de la elección de Presidente y constitución de Gobierno de la República en relación con la política española, y he tratado de los asuntos de Turquía, acerca de los cuales las noticias que se reciben son inciertas y contradictorias.

Dijo el Presidente que no es seguro que el señor ministro de Fomento marche tan inmediatamente, como se creía, á Ceuta y Tetuán, sin que se deba esto á dificultad que haya surgido, sino á su deseo de que no se ausente de Madrid sin que haya antes un Consejo en que han de resolverse asuntos importantes, incluso algunos relacionados con la declaración ministerial, puesto que ésta ultimada no puede decirse que esté todavía.

A ese Consejo quiere el conde de Romanones que concurra todo el Gobierno.

Aludió el conde también á la reunión de ayer tarde de patronos y obreros con el ministro de la Gobernación, diciendo que es preciso que ese conflicto, por interés de todos, termine, porque en las huelgas no se recupera lo que se pierde.

El ministro de la Gobernación hace cuanto

de su parte está para conjurarle, y yo decidido estoy á secundarle en todo.

Añadió que en estos momentos ese conflicto es la única cuestión que le preocupa grandemente.

El ministerio del Trabajo, cuya creación figura en el plan del Gobierno, siendo su propósito firme llegar á él, en ninguna parte está más adecuado que en España.

Estudiará las huelgas, dejando de intervenir el ministerio de la Gobernación.

Al frente del nuevo departamento podrá ponerse persona competente, que haya seguido con atención los problemas del trabajo.

No pasará á dicho departamento cuanto constituyan trabajos públicos.

El conde de Romanones empezó hoy su conversación con los periodistas, que fué muy breve, diciendo que no tenía noticias que comunicarle.

Se le preguntó acerca de la fecha en que será conocido el texto de la declaración ministerial, contestando que el hecho de no haberlo dado á la publicidad se debía á que, cumpliendo un deber de estricta delicadeza y cortesía, quería darlo antes á conocer á algunas personalidades del partido liberal.

Manifestó el conde de Romanones que acababa de leer dos artículos—uno en la Gaceta de Colonia y otro en The Times—ocupándose de la situación política de España, y con este motivo, de la visita del Sr. Azcárate á Palacio.

Ambos periódicos comentaban cuanto este acto significa en términos muy favorables.

Dijo el Presidente del Consejo que el periódico L'Aurore, de París, hablaba de que elementos avanzados de aquella capital habían dirigido una carta al Gobierno español pidiéndole la revisión del proceso de Ferrer.

Respecto á esto, el Gobierno no ha recibido carta alguna; pero, de haberla tenido, sería asunto sobre el cual no había de recaer acuerdo por ahora.

El conde, á propósito de esto, dijo: —Paz á los muertos.

El ministro de Fomento, según el Presidente, realizará su anunciado viaje á Ceuta y Tetuán coincidiendo con las fiestas de Carnaval.

Por último, se despidió el Presidente de los periodistas anunciándoles que el miércoles próximo se celebrará Consejo de ministros.

ALCANCE POLITICO

La madrugada última se ha ejercido la censura en Telégrafos con criterio tan estrecho, que han quedado sin curso los telegramas que hablaban de la revolución de Constantinopla.

Al tener conocimiento el ministro de la Gobernación de lo ocurrido, y siendo su criterio completamente opuesto á la censura, ha ordenado que se instruya expediente al funcionario que se extralimitó en sus funciones, para exigirle las responsabilidades consiguientes.

Algunos corresponsales entregaron al señor Alba el oficio de la censura dejando sin curso los telegramas, y copia de éstos.

El Sr. Alba prometió que no se volvería á repetir lo ocurrido.

Una Comisión de azucareros visitó anoche al señor ministro de Hacienda.

ESTADO DEL TIEMPO

Aunque las lluvias caídas durante las últimas veinticuatro horas no han sido apenas mensurables, se mantiene el cariz lluvioso del tiempo en toda la Península, presentándose el cielo cubierto y el ambiente enlameado.

Ha desaparecido la fuerte agitación del mar en la costa cantábrica, manteniéndose la marejada en el golfo de Vizcaya.

Ha descendido la temperatura, y se registran mínimas bajo cero en todas las provincias del centro, correspondiendo las más bajas á las de Teruel menos 6 grados y Cuenca menos 4 grados.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajos con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Folleton de «La Correspondencia de España»

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE

DE LA MANCHA

«¿orio le llamas, Sancho? dijo Don Quijote; mejor hicieras en llamarle infierno, y aun peor si hay otra cosa que lo sea.» «¿Quién ha infierno, respondió Sancho, «nada es retentio», según he oído decir.» No entiendo qué quiere decir retentio», dijo Don Quijote. «Retentio» es, respondió Sancho, que quien está en el infierno nunca sale del, ni puede, lo cual será al revés en vuestra merced, ó á mí me andarán mal los pies si es que llevo espuelas para avivar á «Rocinante», y póngame yo una por una en el Toboso, y delante de mi señora Dulcinea, que yo le diré tales cosas de las necedades y locuras (que todo es uno) que vuestra merced ha hecho y queda haciendo, que la venga á poner más blanda que un guante, aunque la halle más dura que un alcorañoque, con cuya respuesta dulce y melificada volveré por los aires como brujo, y sacaré á vuestra merced deste pur-

gatorio, que parece infierno y no lo es, pues hay esperanza de salir del, la cual, como tengo dicho, no la tienen de salir los que están en el infierno, ni creo que vuestra merced dirá otra cosa.»

Así es la verdad, dijo el de la Triste Figura; ¿pero qué haremos para escribir á carta? «Y la libranza pollinesca también, añadió Sancho. «Todo irá inserto, dijo Don Quijote, y sería bueno, ya que no hay papel, que la escribiésemos, como hacían los antiguos, en hojas de árboles, ó en unas tablillas de cera, aunque tan dificultoso será hallarse eso ahora como el papel. Mas ya me ha venido á la memoria dónde será bien y aun más que bien escribilla, que es en el brillo de memoria que fué de Cardenio, y tú tendrás cuidado de hacerla trasladar en papel, de buena letra, en el primer lugar que hallares donde haya maestro de escuela de muchachos, ó si no, cualquiera sacristán te la trasladará, y no se la des á trasladar á ningún escribano, que hacen letra procesada, que no la entenderá Satanás.» «¿Pues qué se ha de hacer de la firma?», dijo Sancho. «Nada, las cartas de Amadís se firmaron, respondió Don Quijote. «Está bien, respondió Sancho; pero la libranza forzosamente se ha de firmar, y esa, si se traslada, dirán que la firma es falsa, y quedarme sin pollinos.» «La libranza irá en el mismo librito firmada, que en viéndola mi sobrina no pondrá dificultad en cumplilla, y en lo que toca á la carta de amores, pondrás por firma: «Vuestro hasta la muerte, el caballero de la Triste Figura.» Y hará poco al caso que vaya de mano ajena, porque á lo que yo me sé acordar, Dulcinea no sabe escribir ni leer, y en toda su vida ha visto letra mía ni carta mía, porque mis amores y los suyos han sido siempre pláticos, sin extenderse más que á un hones-

to mirar, y aun esto tan de cuando en cuando, que osaré jurar con verdad que en doce años que ha que la quiero más que á la lumbré destos ojos que han de comer la tierra, no la he visto cuatro veces, y aun podrá ser que destas cuatro veces no hubiese ella echado de ver la una que la miraba, tal es el recato y encerramiento con que su padre, Lorenzo Corchuelo, y su madre, Aldonza Nogales, la han criado.

«Ta, ta, dijo Sancho, ¿que la hija de Lorenzo Corchuelo es la señora Dulcinea del Toboso, llamada por otro nombre Aldonza Lorenzo? «Esa es, dijo Don Quijote, y es la que merece ser señora de todo el universo.» «Bien la conozco, dijo Sancho, y sé decir que tira tan bien una barra como el más forzado zagal de todo el pueblo: vive el dador que es moza de chapá, hecha y derecha, y de pelo en pecho, y que puede sacar la barba del lodo á cualquier caballero andante ó por andar que la tuviere por señora. ¡O hi de puta, qué reja que tiene y qué voz! Sé decir que se puso un día encima del campanario del aldea á llamar unos zagales suyos que andaban en un barbecho de su padre, y aunque estaban de allí más de media legua, así la oyeron como si estuvieran al pie de la torre, y lo mejor que tiene es que no es nada melindrosa, porque tiene mucho de cortésana, con todos se burla y de todo hace mueca, y donaire. Ahora digo, señor caballero de la Triste Figura, que no solamente puede y debe vuestra merced hacer locuras por ella, sino que con justo título puede desesperarse y ahorcarse, que nadie habrá que lo sepa que no diga que hizo demasiado de bien, puesto que le lleve el diablo, y querría ya verme en camino sólo por vella, que ha muchos días que no la veo, y debe de estar ya trocada, porque gasta mucho la faz de las mujeres

andar siempre al campo, al sol y al aire, y confieso á vuestra merced una verdad, señor Don Quijote, que hasta aquí he estado en una grande ignorancia, que pensaba bien y fielmente que la señora Dulcinea debía de ser alguna princesa de quien vuestra merced estaba enamorado, ó alguna persona tal que mereciese los ricos presentes que vuestra merced le ha enviado, así el del vizcaíno como el de los galeotes, y otros muchos que deben ser, según deban de ser muchas las victorias que vuestra merced ha ganado y ganó en el tiempo que yo aun no era su escudero; pero bien considerado, ¿qué se le ha de dar á la señora Aldonza Lorenzo, digo á la señora Dulcinea del Toboso, de que se le vayan á hincar de rodillas delante della los vencidos que vuestra merced envía y ha de enviar? Porque podría ser que al tiempo que ellos llegasen, estuviese ella rastrillando lino ó triellando en las eras, y ellos se corriesen de verla, y ella se riese y enfadase del presente.» «Ya te tengo dicho antes de ahora muchas veces, Sancho, dijo Don Quijote, que eres muy grande hablador, y que aunque de ingenio boto muchas veces despuntas de agudo; mas para que veas cuán necio eres tú y cuán discreto soy yo, quiero que me oigas un breve cuento.

Has de saber que una viuda hermosa, moza, libre y rica, y sobre todo desenfadada, se enamoró de un mozo motilón, rollizo y de buen tomo: alcanzólo á saber su mayor y un día dijo á la buena viuda por vía de fraternal reprensión: ¡maravillado estoy, señora, y no sin mucha causa, de que una mujer tan principal, tan hermosa y tan rica como vuestra merced, se haya enamorado de un hombre tan soez, tan bajo y tan idiota como fulano, habiendo en esta casa tantos maestros, tantos presentados y tantos teólogos en quien vues-

tra merced pudiera escoger como entre peras, y decir este quiero, aqueste no quiero; mas ella le respondió con mucho donaire y desenvoltura: vuestra merced, señor mío, está muy engañado, y piensa muy á lo antiguo si piensa que yo he escogido mal en fulano por idiota que le parece, pues para lo que yo le quiero, tanta filosofía sabe y más que Aristóteles; así que, Sancho, para lo que yo quiero á Dulcinea del Toboso, tanto vale como la más alta princesa de la tierra; sí, que no todos los poetas que alaban damas debajo de un nombre, que ellos á su albedrío les ponen, es verdad que las tienen. ¿Piensas tú que las Amarillas, las Filis, las Silvias, las Dianas, las Galateas, y otras tales de que los libros, los romances, las tiendas de los barberos, los teatros de las comedias están llenos, fueron verdaderamente damas de carne y hueso, y de aquellos que las celebran y celebraron? No, por cierto, sino que las más se las fingieron por dar sujeto á sus versos, y porque los tengan por enamorados y por hombres que tienen valor para serlo, y así, bástame á mí pensar y creer que la buena de Aldonza Lorenzo es hermosa y honesta, y en lo del llanto importa poco, que no han de ir á hacer la información del para darle algún hábito, y yo me hago cuenta que es la más alta princesa del mundo; porque has de saber, Sancho, si no lo sabes, que dos cosas solas incitan á amar más que otras, que son la mucha hermosura y la buena fama, y estas dos cosas se hallan consuntamente en Dulcinea, porque en ser hermosa, ninguna la iguala, y en la buena fama, pocas le llegan; y para concluir con todo, yo me imagino que todo lo que digo es así, sin que sobre ni falte nada, y pintola en mi imaginación como la deseo, así en la belleza como en la principalidad, y ni la llega Elena, ni la alcanza Lucrecia, ni otra al-

AVIACION DE PAU A MADRID

Noticias recibidas en Madrid afirmaban que el aviador suizo Bider saldría de madrugada de Pau...

A esta hora se telefonó al Real Aero-Club de España pidiendo noticias del piloto Bider...

Por todos los medios que estaban a nuestro alcance procuramos adquirir noticias del aviador...

Al rendir aquí tributo al valiente piloto suizo por su excelente recorrido, séanos permitido recordar esta hazaña del malogrado español...

Con objeto de festejar al aviador Bider, se ha organizado una comida íntima que tendrá lugar en el Palace Hotel...

Las tarjetas para este banquete se expendirán al precio de 15 pesetas...

Real Aero Club de España, Ventura de la Vega, núm. 4, primero.

Hijos de Magdalena, Carrera de San Jerónimo, núm. 8.

Automóviles Renault, Arenal, 23, y en el Palace Hotel.

Bider en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

El aviador Bider, que ha hecho el viaje Pau-Madrid ayer mañana sobre un monoplano Bleriot...

Bider, que como buen suizo, es un muchacho simpatísimo, ha hecho un verdadero tour de force con el viaje por el realidado...

Oscar Bider salió ayer mañana, a las siete, del aerodromo Bleriot, de Pau, donde, después de dar varias vueltas al campo...

En la travesía de los Pirineos alcanzó los 3.000 metros, atravesando esta cordillera entre los picos de Midi y Anie...

Luego siguió el itinerario de Calatayud y Guadalajara, en cuyo punto aterrizó a las doce...

Después de ir a la ciudad por lubricante, partió a las dos, siendo auxiliado por unos campesinos, que sujetaron la cola del aparato mientras que éste estaba en condiciones de tomar vuelo.

El recorrido de Guadalajara lo hizo con lluvia constante, y a las dos y media aterrizaba, por parada de motor, al lado del Campamento.

Se cree que el motor tiene un válvula rota. Los aviadores militares que se encontraban en Cuatro Vientos acudieron en automóvil al lugar donde el aviador habla tomado tierra...

Entre ellos se encontraba S. A. R. el Infante D. Alfonso.

El aparato fué conducido, por carretera, al campo de aviación, donde ha sido guardado en un cobertizo militar.

Oscar Bider, que está muy satisfecho de su viaje, se trasladó a Madrid en el automóvil de M. Mauvais, desde donde telegrafió al director de la Escuela Bleriot, de Pau, a su patrona en este punto y a sus hermanos, que residen en Suiza.

Después tuvimos el gusto de saludarle en la Redacción de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

En Madrid—nos dijo—pienso estar un mes, donde haré algunos vuelos, los cuales creemos han de ser en extremo interesantes, pues el viaje de hoy es una prueba patente de su perfecto dominio sobre estos modernos aparatos, que honran a la sociedad moderna.

Sea bien venido el intrépido piloto y reciba nuestra más cordial enhorabuena.

A. SANCHEZ DE LEON.

Enrique Valentí. Compra papeletas del Monte de Piedad que convengan. Carretas, 35 (portal Joyería). Frente Correos.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'Dia 22', and 'Dia 24'. It lists various financial instruments like '4 por 100 perpetuo interior', 'Serio F de 50.000 ptas. nominales', etc.

CIERRE DE BARCELONA

Table listing market closing prices for Barcelona, including '4 por 100 interior (fin de mes)', 'Nortes', 'Alicantes', etc.

CIERRE DE BILBAO

Table listing market closing prices for Bilbao, including '4 por 100 interior (fin de mes)', 'Nortes', 'Alicantes', etc.

CIERRE DE PARIS

Table listing market closing prices for Paris, including 'Exterior, 4 por 100', 'Francés, 3 por 100', 'Ruso, 4 1/2 por 100', etc.

Publicaciones de actualidad

La caldera de vapor

Notable obra traducida directamente al alemán que acaba de publicar la Casa editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 21, Madrid.

Comprende dos tomos que estudian los sistemas de calderas y hogares y la construcción y funcionamiento de las calderas de vapor.

Precio, 5 pesetas los dos tomos en Madrid, y 5,50 en provincias.

NOTICIAS GENERALES

Los obreros de la Casa Viuda de Luis Espuñes celebrarán mañana, domingo, una fiesta por todo extremo excepcional.

Ha llegado a Las Palmas el crucero Infanta Isabel.

En cumplimiento del artículo 15 de su reglamento, el Centro Asturiano celebrará junta general ordinaria, para discusión y aprobación de la Memoria y balance anual, hoy, sábado, a las nueve y media de la noche...

En verano hay que vigilar el vientre y en invierno el pecho. Cuando se acatarren, tomen en seguida la pasta pectoral del Dr. ANDREU.

Organizada por el cuadro artístico del Centro Burgalés, y bajo la dirección del primer actor Sr. González, se celebrará el próximo domingo 26, a las diez de la noche, una velada teatral, a la que pueden asistir los señores socios y sus familias.

Bajo los auspicios del obispo de Madrid y de los marqueses de Comillas, Cerralbo, Pi-



UNA BENDICIÓN PARA LAS FAMILIAS. Los niños la piden a gritos!! y con ella se fortalecen.

Así como un arbolillo requiere sol y agua, los niños necesitan alimentos. Para la formación de músculos vigorosos, huesos resistentes y para el desarrollo y crecimiento no hay alimento mejor que la Emulsión Scott.

EMULSION SCOTT

Sus ingredientes son de calidad superior. Es agradable al paladar y con ella se logran resultados positivos. Los Médicos del mundo entero la recomiendan para DEBILIDAD GENERAL, RAQUITISMO, ESCRÓFULA

para anemia, pobreza de sangre y para todas las afecciones del pecho y de la garganta, toses, catarros, bronquitis y toserina.

Por lo tanto insistase en adquirir la auténtica Emulsión Scott; la que lleva la etiqueta del hombre con el pescado; la que no tiene rival por la pureza de ingredientes y eficacia en curar.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

dal y otras distinguidas personas, tendrá lugar en el próximo mayo una Exposición de cruces, crucifijos y de cuantos objetos lleven el símbolo de la Redención...

El día 26 del actual hace un año que falleció la virtuosa y caritativa señora doña Pilar Pascual y Gadea. Con este motivo enviamos nuestro más sentido pésame a su distinguida familia.

AVISO de la casa Prast.-Arenal, 8

Lista de los agradecidos con las monedas de oro con que esta Casa obsequió a sus clientes el día de Reyes y que no pudo ser publicada por haber ignorado hasta la fecha uno de los favorecidos.

Doña María de Rózpide. D. Tomás Sanz. D. Ulpiano Oliveros. Señorita Anita de Flores.

En la tenencia de Alcaldía del distrito de Buenavista, calle de Olozaga, núm. 1, se encuentran depositados, a disposición de quienes acrediten su pertenencia, dos camisas y un paquete conteniendo otras prendas de vestir y cortes de telas; todo lo cual fué hallado en la vía pública.

La «Gaceta» del día 23 publica el concurso para la provisión de una plaza de ajustador maquinista, jefe de talleres, dotada con 6.000 pesetas, y dos plazas de maquinistas para manejo de locomotoras, dotadas con 5.000 pesetas cada una.

En cumplimiento del artículo 15 de su reglamento, el Centro Asturiano celebrará junta general ordinaria, para discusión y aprobación de la Memoria y balance anual, hoy, sábado, a las nueve y media de la noche...

En verano hay que vigilar el vientre y en invierno el pecho. Cuando se acatarren, tomen en seguida la pasta pectoral del Dr. ANDREU.

Organizada por el cuadro artístico del Centro Burgalés, y bajo la dirección del primer actor Sr. González, se celebrará el próximo domingo 26, a las diez de la noche, una velada teatral, a la que pueden asistir los señores socios y sus familias.

Bajo los auspicios del obispo de Madrid y de los marqueses de Comillas, Cerralbo, Pi-

Advertisement for D. Antonio Benavides y Millán, announcing his death on January 24, 1913, and including details about his funeral and family.

Ministerio de Cultura

Gran Fábrica de yesos puros
LA VASCONGADA
 Capital: 750.000 ptas.
 Ferrocarril propiedad de la Sociedad
 Fabricación en Valdecañas Depósito y muelles en Madrid
PLAZA DE CASTELLAR, 6 F. C. de Valdecañas.-Canteras
TELÉFONO 1.048. TELÉFONO 1.290.

PRECIOS
 680 kilos de yeso negro corriente..... 8,00
 Id. id. especial..... 9,00
 Quintal id. blanco..... 1,25
 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.
 Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda
TELÉFONO 2.931

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS
 a los grandes Salones de Ventas.
 La Casa que vendé más barato en Madrid.
12-CONDE DE ROMANONES-12

Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas
 Clases por Profesores del Cuerpo de Ayudantes, internos y externos Dirección: Torres Espejo, Travesta Trujillos, 2.

PASTILLAS PECTORALES
G. F. MERINO & H^{no}
 0,50 Ptas. PAQUETE

LA INTERNACIONAL
 Compras, Ventas e Hipotecas de fincas en Madrid y provincias.—Sección especial de administración de fincas.
 Horas: De 5 a 8. Precios: 13, 2.

VINOS TINTOS
 de los herederos del **MARCA**
MARQUES DE RISCAL
 ELCEGO (Añava)
 Fidanse en todos los hoteles y restaurantes.
DEPOSITOS EN MADRID
 D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
 D. J. Pecastain, Príncipe, 13.
 D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.
 Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1.-Las Colinas.
 D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15.-La Mallorquina.
 D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
 D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
 D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.
 D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
 D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
 Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35.-La Negrita.
 D. P. Pidoux, Cruz, 12.
 D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12.-La Mallorquina.
 Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
 D. Ramiro García Suárez, "Caves Monopole", Carrera de San Jerónimo, 30.
 Aviso muy importante a los consumidores
 Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

AGUAS PURGANTES
COSLADA
 "LA MARAVILLA"
 Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes
Martín y Durán
 Capellanes, 10 (Coy Mariana Pineda)
 y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

PRIMER ANIVERSARIO
 LA SEÑORA
DOÑA PILAR PASCUAL Y GADEA
 FALLECIÓ EL 26 DE ENERO DE 1912
 R. I. P.
 Sus hermanos D. Eduardo y D. Luis; sobrinos D. Francisco, doña Jesusa, doña Pilar y doña Concepción Pascual; sobrina política doña María Ramos; primos y demás parientes,
 RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.
 Todas las misas que se celebren el día 26 del corriente en la Real y Pontificia iglesia del Buen Suceso, a excepción de las de una y dos, y las que se digan el día 27 en Cercedilla y Fuente de Santa Cruz serán aplicadas en sufragio de la finada.
 Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

RELOJITOS
 de plata, 9 ptas; de acero, 7 de caballero, 5. Pulsera-reloj de plique, 14; de pared, reguladores, 15. Composiciones, garantía un año, precios siguientes:
 Limpieza..... 2,00 pta.
 Cilindro ó árbol..... 2,00 »
 Espiral..... 2,00 »
 Centro de rubí..... 1,50 »
SAL. 2 Y 4. RELOJERIA
 (Casi esquina a la de Postas.)

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE
 combaten victoriosamente:
RESFRIADOS, TOS, GRIPE, BRONQUITIS, RONQUERAS, DOLORES de GARBANTA.
 En todas Farmacias

NO MAS PURGAS
 Con los Supositorios Victoria a la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento. Cafa, 150. Victoria, número 8. MADRID.

ATENCION
 Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y zafiro, a precios como ninguna otra. Ant. Casa, Zaragoza, 4.

SE COLOCAN
 capitales con buen interés en hipotecas Seriedad y reserva. Precios, 52, 1.ª izquierda.

TUBERIAS DE ACERO
 usadas para agua y cerdos. J. Rivera, San Justo, 1.

HULES PLUMEROS LINOLEUM
 Cepillería de todas clases Artículos para la limpieza LIMPIABARRIOS Gantaperchas para tapicería y carruajes Telas impermeables p.ª cama.

CASTELLS
 Almacén: P.ª de Herradores 12 Sucursal: Príncipe, 12.

ORO Y PLATA
 Alhajas, Brillantes y Perlas PAGAMOS todo su valor. Sal, 2 al 8, Plaza Mayor, 31.

ESLAVA JOYERO
 vendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montero, 40.

A VISO
 La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

PASAJES
 a Buenos Aires, Cuba, Méjico y demás países. Salidas semanales en vapores rápidos muy económicos; pidan detalles a la Agencia en Madrid, Carrera, 9, primero.

ALHAJAS
 Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas, pagó altos precios Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

PRESTAMOS
 sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos, usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, etc. Precios, 9, entresuelo.

Para desinfectar y perfumar, agráblemente las habitaciones el PAPEL NABAT, 1,50 ptas la caja con 6 paquetes de distintos perfumes; a provincias, 50 centimos más para gastos de correo certificado, lo mismo para una que para 10 cajas. Casa Thomas, Sevilla, 3.

Perfumes
 finos para el perfume, muchas novedades. Cajas de lujo para regalos, precios reducidos. Casa Thomas, Sevilla, 3.

POLISSOIRS
 y otros útiles para la conservación y embellecimiento de las uñas; estuches desde 2 pesetas; de lujo muy completos, desde 10 pesetas.—Casa Thomas, Sevilla, 3. Madrid.

BILLARES
 20 de 650, accesorios 1.ª gran precisión; p.ª niño, 250; de ocasión, están nuevos desde 400 ptas; fácil pago. Zaragoza, 4.

Bastones dorados
 a 4,50 ptas; alambra y ballesta dorada, Braseros dorados, con pie, 9 ptas. Atocha, 65, frente al Hotel de Ventas

LOTERIA N.º 44
 Epaz y Mina, 8.—Madrid. Sirve a provincias y extranjero billetes de todos los sorteos, su administradora doña Josefa Serrano Calderón.

La Central Anunciadora
 Augusto Figueroa, núm. 16.

COMPTATOR
 es la única máquina práctica de acero INDESTRUCTIBLE para sumar y calcular, ahorrando muchísimo tiempo y de una EXACTITUD INFALIBLE.
PRECIO ÚNICO: 195 francos
 Para verla funcionar, dirigirse hasta fines de mes al UNICO CONCESSIONARIO:
F. DUFFO PALACE HOTEL MADRID
 Se dan exclusivas por provincias y en las que quedan todavía libres.—**HAY 30.000 MAQUINAS** en uso de esta nueva invención.

Imposible de filamento estirado

"OSRAM,"

La única que ha triunfado en todas las pruebas a que ha sido sometida y reconocida universalmente como de calidad insuperable.

De venta en todos los principales Establecimientos de Electricidad de España
 CONCESSIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:
LEON ORNSTEIN--MADRID
 5, MARIANA PINEDA, 5
 Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
 Servicio Oficial de Camionaje de las Compañías de M. Z. A. y Norte
 Transporte rápido y económico de mercancías desde las estaciones de ferrocarriles a domicilio ó viceversa. Los avisos y talones se reciben en los despachos centrales de la calle Alcalá, núm. 12 moderno, y Mayor, núm. 32, taquillas OMNIBUS.
 Oficina de esta Sociedad abierta en la estación de Atocha, muelles de P. V., durante las horas de despacho, con teléfono 806, exclusivo para este servicio.

CASA ROVIRA
 La preferida siempre por su importancia para Equipos de Novia, Ropa blanca fina para Sñas y niños, Generos de punto y Camisería. Envíos a provincias. Pídanse catálogo Postas 32 y 34.

EL ILMO. SEÑOR
D. Angel Vasconi y Vasconi
 INSPECTOR GENERAL DE INGENIEROS DE MINAS, PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE MINERIA
FALLECIO EL DIA 21 DE ENERO DE 1913
 EN TORRE DEL MAR (MALAGA)
 Despues de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
 El Excmo. Sr. Ministro de Fomento, jefe; el Ilmo. Sr. Director General de Agricultura, Minas y Montes; el Consejo Superior de Minería; su desconsolada viuda doña María Medina y Menéndez; su hermano D. Eduardo, hermanos políticos doña Dolores, doña Marina, D. Luis Alvarado (ausente), y D. Enrique Bartrina; su tío D. Luis Vasconi; sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes,
 RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el sábado, 25 del actual, a las once de la mañana, desde la estación del Mediodía (Atocha), al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor,
 No se reparten esquelas. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. (11)

ASMA
 BRONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES cura inmediatamente con los **POLVOS Y CIGARRILLOS ESCO**
 ENVIO GRATUITO DE NUESTRAS Laboratorios "ESCO" Barcelona 2, Paseo Industria. - En Madrid, P.ª Martín, Alcalá, 9; Martín Durán, Mar. Pineda, 10 y todas farmacias.
 Arregle motores. Relatores, 10

¡VELA!
 por sus clientes con los inventos de cocina, irrompibles, y baterías completas, a 58 pesetas.
 Filtros Salud para agua, a 8,75. Thermos de más de medio litro, a 3 ptas 90 cént.— Calefacción por petróleo, nueva. Calentadores de todas clases.
 Precios fijos y baratos.
 Antigua Casa María, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina a San Felipe (ojo) Únicamente María.

AUTOMOVILES DE DION BOUTON
 Entrega inmediata.
 47, Paseo de la Castellana.
 Total amueblado alquile. Tiene calefacción, baño garage. Mendizábal, 87.
 Local para talleres, garage, Licochera, Fuente Berro, 7.
 Coque entran 1800 pies con Snares de hierro, dividido ó en uno, con agua abundante; Antigua y Moderna; Tarragona, 6 y Ferrocarril 88
 Traspaso antigua cabrería. R.º Santiago, 11. Cabrería.
 Faltó corredor.—Jacometrezo, 80, 3.ª derecha.

VALDEMORO
 Hotel 4 fachadas, 2 plantas en 15.000 pts. Puede verse, es de ocasión, porque ahora no se compran hoteles y venta Sr. Barallat, Valverde 54, 84 5

HERPES
 Se curan hasta los más desahuciados, ya sean eczemas, psoriasis, lupus, etc., con el tratamiento eficaz y seguro del especialista Dr. Tólez. Curación garantizada por contratos especiales. Consulta de once a una. Almirante, 6.—Gratís para pobres, miércoles y sábados, de 8 a 5.

NEGOCIO
 seguro, administrado por sí mismo. Mil ptas. rentan 50 al mes. Informes gratis. La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 11, pral; 10 a 12 y 44 6
 Empleo vacante en su casa. Een cada pueblo español, para señorita ó caballero, con el sueldo de 150 pesetas mensuales. Maravillosas invenciones. Se necesitan dos viajeros para España. Enviar pedidos: Sociedad Francocatalana.
 Callecía Pérez Aguirre Pídanse 075, Plaza del Progreso, 13, y Atocha, 113, fars.
 Traducciones de idiomas. T. Escalante, 18, 1.ª izqda.—

KEFIR
 Leche fermentada del Cáucaso
 Es el mejor alimento que pueden tomar los enfermos del estómago é intestinos. Resultados rápidos y seguros.
LAS PROPIEDADES DEL KEFIR
 SE RESUMEN EN Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.
LA INDIA
 12--MONTERA--12

PÍLDORAS SALUDABLES
 50 de Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. Depósito: Trafalgar, 25, quien envía por correo el mismo precio. Pídanse cajas metálicas de 0,50 y 1 peseta en todas las boticas.— Siempre excelente éxito.

FOTOGRAFIA "SIUL,"
 Elegante instalación. Galería la más amplia y cómoda de Madrid.—Artísticos retratos.—Visítad su exposición.—Carrera San Jerónimo, 29.—Teléfono 3.931.—Hay ascensor.

ANIVERSARIOS
Don Miguel Novillo y Castro
 Y SU ESPOSA
Doña Teresa Araujo y Maján
 Fallecieron, respectivamente, el día 25 de enero de 1889 y el día 25 de enero de 1895.—R. I. P.
 Su hija doña Milagros, hijo político D. Isidoro Ruiz, y nieto Isidoro Ruiz Novillo, ruegan a sus amigos encomienden sus almas a Dios. Todas las misas que se celebren el día 25 en las iglesias de Monjas de La Soledad, San Salvador y San Nicolás, y en el Espinar (Segovia), Puebla de Fátima (Segovia), y en San Antonio el Real de Segovia serán aplicadas por el alma de dichos señores.—Varios Excmos. Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (9)

SUBASTA
 Tendrá lugar en Segovia, en la Notaría de D. Angel de Arce, Juan Bravo, 35, el día 5 de febrero próximo, a las 10 de la diez, la de las siguientes fincas: Casa Infanta Isabel, de número 15.—Casa Infanta Isabel, núm. 18.—Casa Plaza de los Espejos, núm. 2.—Casa Estación (Villa Celos) y huerta.—Huerta, y cochón de la Independencia.—Cerca de Santo Tomás. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones, podrán examinarse en la Notaría, de 9 a 1 y de 3 a 7, Angel de Arce Rodríguez.

EL ILMO. SEÑOR
D. Francisco García Goyena y García
 EX DIPUTADO A CORTES, EX GOBERNADOR DE VARIAS PROVINCIAS, ETC., ETC.
 Ha fallecido en Granada el 23 de enero de 1913 a las tres de la madrugada.
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
 Su director espiritual el R. P. Alejandro Llorente; su desconsolada viuda, la Ilma. señora doña Concepción Alzugaray; sus hijos el Ilmo. Sr. D. Francisco, doña Concepción y D. Juan; hijos políticos doña Angela García, D. Luis Morales García-Herreros y doña María Bernaldo de Quirós; nietos, nietos políticos, biznietos, hermana política, sobrina, sobrinos políticos, primos y demás parientes,
 PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.
 Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.
RUBIO.—Concepción Jerónima, 3.